PODER JUDICIAL República de Costa Rica	**República de Costa Rica** Poder Judicial Plantilla para el Informe de labores año 2022

Datos de Contacto	
Nombre de la instancia judicial:	Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Jeannette Arias Meza
Correo electrónico:	Jariasme@poder-judicial.go.cr
Teléfono:	2295-4289

Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia

TABLA DE CONTENIDO

1. Avances en el Plan Anual Operativo
2. Plan de Acción de la Política de igualdad de género
3. Programa de Equipos de Respuesta Rápida para la atención integral de víctimas de violación, primeras 72 horas
4. Área legal para la atención de víctimas de hostigamiento sexual y discriminación
5. Comités de Género
6. Cámaras de Gesell
7. Colectivo de hombres por la igualdad de género
8. Apoyo a las Plataformas Integradas de Servicios a Víctimas
9. Integración de comisiones: Subcomisión de femicidios Comisión de violencia Doméstica, Comisión de Seguimiento a la PIEG, Comisión PLANOVI Eje 4 Valores, Ambiental, Consejo Editorial de la Escuela Judicial, Monitoreo LPVCM, RUPIG, entre otras

ESUMEN EJECUTIVO

La Secretaría de Género y Acceso a la Justicia tiene la responsabilidad de identificar los obstáculos que tienen las mujeres en el acceso a la justicia y en la definición de acciones para superarlos, claramente insuficientes aún y que requieren de un esfuerzo planificado, sostenido en el tiempo y acompañado de evaluación de lo realizado para estimar los alcances de esas acciones. En este sentido la Comisión de Género, es la que establece los lineamientos de política pública para la aplicación de la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, siendo la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, el órgano ejecutor de dichos lineamientos. Para lograr lo anterior la política de igualdad de género es la según política que tiene mayor cantidad de metas operativas con un total de 364 , superada únicamente por la política Contra el Hostigamiento Sexual con un total de 711 metas operativas , con respecto a este 2022 sus esfuerzos se han direccionado en las siguientes acciones programas y proyectos:

- Transversalización del enfoque de género en la capacitación institucional, en coordinación con la Escuela Judicial y las Unidades de Capacitación.
- En coordinación con la Dirección de Planificación, seguimiento y monitoreo de la incorporación de objetivos en los PAO´s, para cerrar la brecha de género en el acceso a la justicia.
- Comités de Género, que coadyuvan a la STGAJ en la aplicación de la Política de Igualdad de Género, en los diferentes circuitos judiciales del país.
- Colectivo de Masculinidades para la Igualdad de Género del Poder Judicial
- Promoción del uso y monitoreo de Cámaras de Gesell para la no revictimización.
- Política de lenguaje inclusivo, seguimiento, divulgación y capacitación para de construir estereotipos sexistas en el lenguaje

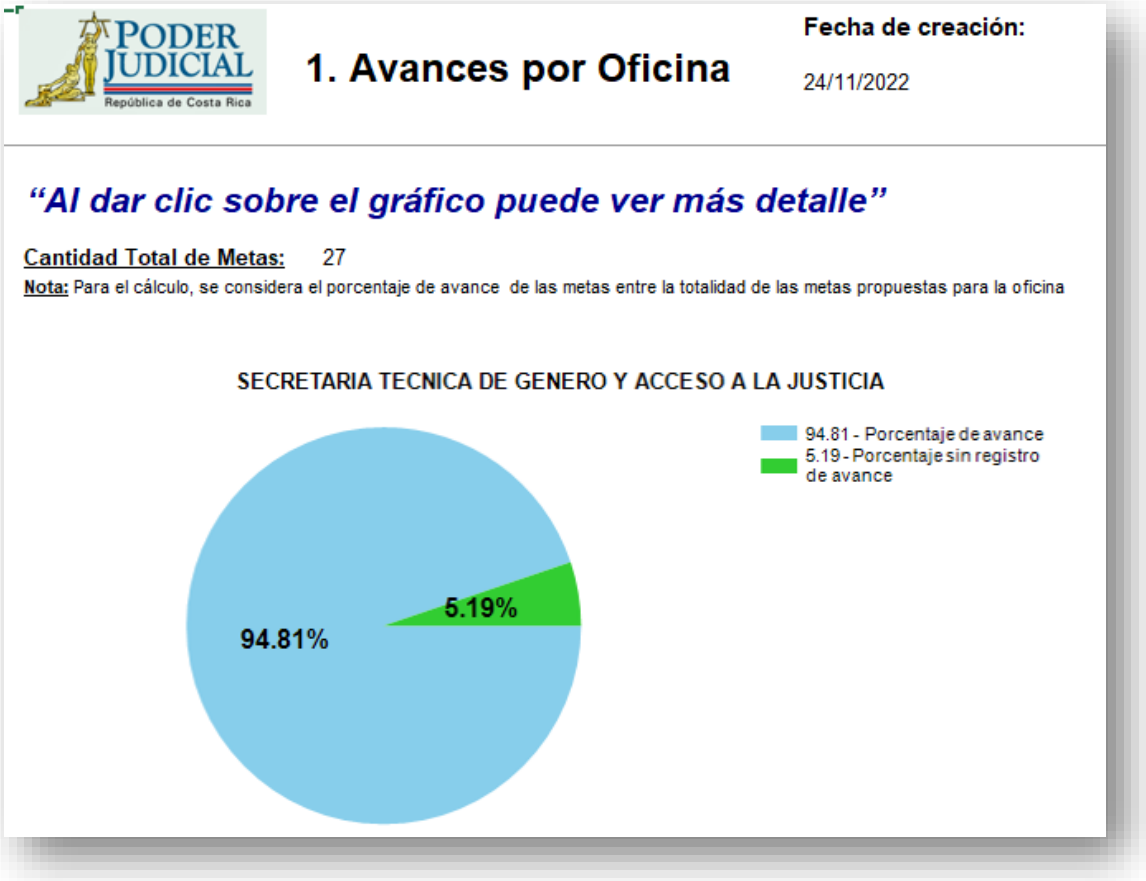
- Campañas de información y divulgación para los derechos humanos de las mujeres en el acceso a la justicia
- Participación en la Red Nacional de Unidades de Género del Sector Público (RUPIG), para la implementar el enfoque de género en las acciones institucionales
- Programa de Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación y Delitos sexuales: Programa Interinstitucional con equipos interdisciplinarios del Poder Judicial y Caja Costarricense del Seguro Social y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia tiene la función principal de liderar la implementación del proyecto. Su objetivo es la no revictimización de las personas víctimas y la aplicación de los antirretrovirales (medicamentos que impiden la multiplicación de VIH) en: Heredia, Cartago, Limón, San Carlos, Puntarenas, Liberia, Nicoya, Cañas, Santa Cruz, Quepos, Jacó, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí, Guadalupe, I y II Circuito.
- El Área Legal: asesora y representa al personal judicial, personas usuarias y personas de contratación externa, víctimas de hostigamiento sexual, discriminación, como a víctimas de violencia doméstica en los procesos llevados ante los órganos competentes del Poder Judicial, según el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión **N° 66-2021** celebrado el 3 de agosto de 2021.

1. Avances en el Plan Anual Operativo PAO ´s

A la fecha de este informe la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia ha cumplido en un 94.81% de avance en las metas establecidas del PAO, quedando pendiente sólo un 5.19 % para ser finalizado al 23 de diciembre 2022. Se trata de 48 metas segregadas en sus respectivos objetivos y acciones.

Estos datos se muestran en el gráfico adjunto:

Gráfico N°1
Avances en el PAO, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia



Fuente: Sistema del PAO en fecha del 24 de noviembre 2022

2. Plan de Acción de la Política de igualdad de género

Durante este año se ha coordinado con las oficinas mediante reuniones por medio de la herramienta Teams para revisar los objetivos. El 19 de noviembre anterior se remitió a la Dirección de Planificación la matriz del Plan de Acción de la Política para el 2023 y 2024 de todas las oficinas, después de haber sometido a conocimiento los objetivos definidos para la cual cada una de las oficinas donde se analizó e informó el estar o no de acuerdo en que se asumiera el compromiso para los años señalados.

Se mencionan a continuación las 14 instancias en las cuales se remitió los oficios correspondientes:

1. Departamento de Trabajo Social y Psicología
2. Departamento de Prensa y Comunicación
3. Contraloría de Servicios
4. Secretaría General de la Corte
5. Escuela Judicial
6. Dirección Ejecutiva
7. Administraciones Regionales
8. Dirección Jurídica
9. Organismo de Investigación Judicial Centro de Apoyo de la Gestión Jurisdiccional
10. Defensa Pública
11. Ministerio Público
12. Tribunal de la Inspección
13. Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones
14. Dirección de Planificación

Para la Política de Igualdad de Género se registra un total de 35 metas definidas para el 2023 y 2024; para la política de Hostigamiento Sexual que es una meta para todos los despachos del Poder Judicial se adjunta la meta a continuación:

Que al finalizar el 2022, se hayan ejecutado al menos dos acciones dirigidas a la prevención del Hostigamiento Sexual en la oficina, que vayan más allá, de una mera comunicación de correo o cápsula informativa.

3. Programa de Equipos de Respuesta Rápida para la atención integral de víctimas de violación, primeras 72 horas

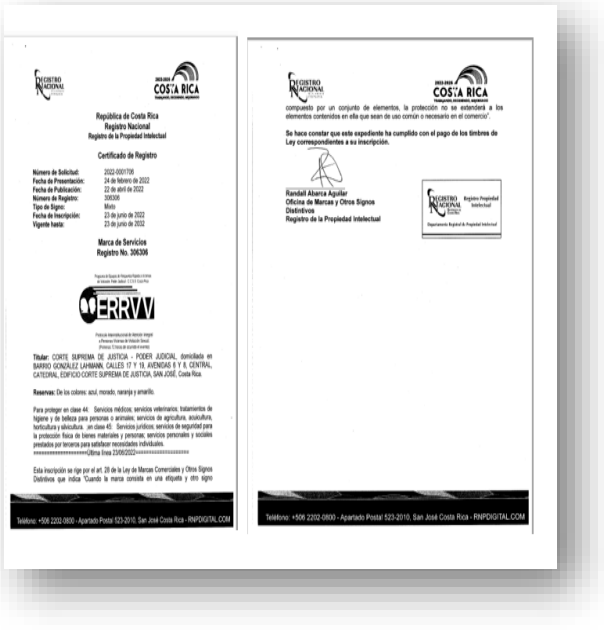
Dentro de las acciones desarrolladas desde **el mes de enero al 18 de noviembre del 2022**, en el marco del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Víctimas de Violación Sexual en las Primeras 72 horas de ocurrido el Evento y el Programa Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación (ERRVV), se consignan las siguientes:

- Finalización de los trámites iniciados **en el año 2018** para la firma del adendum 02 al "Convenio 06-14 para la prestación de Servicios Médicos a las Víctimas de Delitos Sexuales entre el Poder Judicial y la Caja Costarricense del Seguro Social". Se finaliza con la firma de los jerarcas de ambas instituciones en el mes de **mayo 2022).**



Anexo 1-ADDENDUM
final firma ambos jera

- **Inscripción de Registro de marca de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación:** Se ejecutaron y finalizan los trámites correspondientes para la inscripción del nombre de ERRVV como marca.



República de Costa Rica
Registro Nacional
Registro de la Propiedad Intelectual

Certificado de Registro

Número de Solicitud:	2022-000706
Fecha de Presentación:	24 de febrero de 2022
Fecha de Publicación:	22 de abril de 2022
Número de Registro:	306306
Tipo de Signo:	Mixto
Fecha de Inscripción:	23 de junio de 2022
Vigente hasta:	23 de junio de 2032

Marca de Servicios
Registro No. 306306

ERRVV

Titular: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PODER JUDICIAL, domiciliada en BARRIO GONZÁLEZ LAHMANN, CALLES 17 Y 19, AVENIDAS 5 Y 9, CENTRAL, CATEDRAL, EDIFICIO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SAN JOSÉ, Costa Rica.

Reservas: De los colores: azul, morado, naranja y amarillo.

Para proteger en clase 44: Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura. en clase 45: Servicios jurídicos; servicios de seguridad para la protección física de bienes materiales y personas; servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales.

Esta inscripción se rige por el art. 28 de la Ley de Marcas Comerciales y Otros Signos Distintivos que indica "Cuando la marca consista en una etiqueta y otro signo

Teléfono: +506 2202-0800 - Apartado Postal 523-2010, San José Costa Rica - RNPDIGITAL.COM

compuesto por un conjunto de elementos, la protección no se extenderá a los elementos contenidos en ella que sean de uso común o necesario en el comercio".

Se hace constar que este expediente ha cumplido con el pago de los timbres de Ley correspondientes a su inscripción.

Randall Abarca Aguilar
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos
Registro de la Propiedad Intelectual

Teléfono: +506 2202-0800 - Apartado Postal 523-2010, San José Costa Rica - RNPDIGITAL.COM

ERRVV
Programa de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación.
Poder Judicial de Costa Rica y Caja Costarricense de Seguro Social.

- **Cooperación de la Embajada de Estados Unidos:** Ejecución de los objetivos pendientes referentes a cooperación Internacional, los trámites se realizaron a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial (OCRI).

Los productos fueron:

Gestión de prensa en medios de comunicación: para evidenciar los alcances y objetivos del Protocolo de Atención Integral a las Personas Víctimas de Violación Sexual (Primeras 72 horas de ocurrido el evento). Acciones ejecutadas fueron:

- Seguimiento y finalización de la campaña que informa sobre los servicios que brinda el Poder Judicial y otras instituciones vinculadas para la atención a las víctimas de violencia de género, dirigida específicamente para mujeres de 13 a 65 años. Las vocerías fueron representadas por las señoras Jeannette Arias y Gloria Terwes de la CCSS. Se lograron 15 publicaciones: 8 digitales,

5 de Radio y dos de televisión, el costo de la presencia mediática: ₡20.414.756



Cant.	Fecha	Medio	Enlace de publicación	Vocera	Formato
1	15 dic	CRC 89.1	Entrevista en vivo: La Lupa	Jeannette Arias	Radio
2	15 dic	La Lupa Facebook	Entrevista en vivo: La Lupa	Jeannette Arias	Digital
3	17 Dic	Musical FB	Publicación Video Violencia	Video - Raúl Morales	Digital
4	4-ene	Radio Musical	Cápsula con grabación previa	Gloria Terwes	Radio
5	13-ene	Radio 89.1	Entrevista en vivo: Contexto 360	Jeannette Arias	Radio
6	13-ene	Radio 89.1 Facebook	Entrevista en vivo: Contexto 360	Jeannette Arias	Digital
7	13-ene	Canal 13	Entrevista en vivo: Conversaciones con Ernesto Rivera	Gloria Terwes	TV
8	13-ene	Canal 13 Facebook Live	Entrevista en vivo: Conversaciones con Ernesto Rivera	Gloria Terwes	Digital

Cant.	Fecha	Medio	Enlace de publicación	Vocera	Formato
9	13 ene	Canal 13, YouTube	Entrevista en vivo: Conversaciones con Ernesto Rivera	Gloria Terwes	Digital
10	15-ene	Radio 89.1	Entrevista en vivo: Clasificados 89.1	Gloria Terwes	Radio
11	15-ene	Radio 89.1	Entrevista en vivo: Clasificados 89.1	Gloria Terwes	Digital
12	17-ene	NC 11, Repretel	NC 11 - Nota	Jeannette Arias	TV
13	17-ene	NC 11, Repretel	NC 11 - Nota	Jeannette Arias	Digital
14	23 ene	Columbia	Entrevista grabada: De todo un poco y algo más	Jeannette Arias	Radio
15	23 ene	Columbia Facebook Live	Entrevista grabada: De todo un poco y algo más	Jeannette Arias	Digital



- **Actualización e impresión del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Víctimas de Violación Sexual en Edad Joven y Adulta, primeras 72 horas de ocurrido el evento**, El proceso se inició en el mes de abril del año 2021con la solicitud inicial mediante oficio a las jerarquías para revisión del Protocolo, se finaliza en el mes de setiembre del 2022 con la presentación, divulgación y distribución del documento en físico en el III Congreso Internacional.

  Las instituciones con las que se coordinó fueron: Ministerio de Seguridad Pública, INAMU, PANI, Cruz Roja Costarricense, Ministerio de Justicia y Paz,

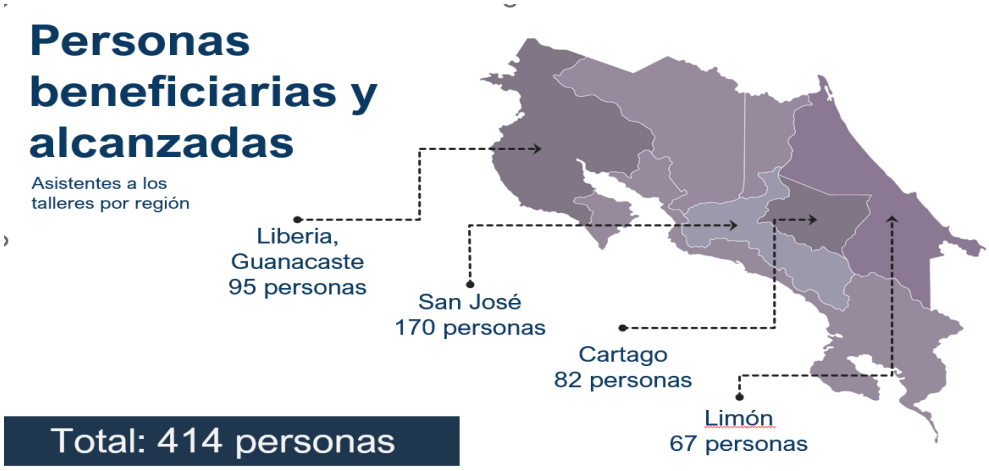
Servicio de Emergencias 9-1-1, Ministerio de Salud, CCSS y Poder Judicial que integra las siguientes instancias internas: Organismo de Investigación Judicial, Fiscalía de Género, Fiscalía Penal Juvenil, Departamento de Trabajo Social y Psicología, Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito, Defensa Pública, Medicina Legal, Ciencias Forenses, coordinados todos por la Secretaría Técnica de Genero.

Se imprimieron 500 unidades del protocolo y además se cuenta con la versión interactiva, de fácil acceso y amigable con las personas usuarias, mismo que se ha solicitado al Consejo Superior el aval para poder instalarlo en el escritorio virtual de cada una de las personas a nivel interno de nuestra institución que trabajan en la atención de las víctimas de violación.

Protocolo interactivo final para divulgar.pdf

Talleres de capacitación, en el marco de la cooperación internacional Poder Judicial: en todos los talleres se generó insumos de diagnóstico que serán procesados el próximo año para establecer oportunidades de mejora en la articulación de servicios, necesidades de capacitación y recursos.

Reuniones-Capacitaciones tallere



- **III Congreso Internacional "Nuevos Horizontes de Respuesta a la Violencia Basada en Género":** Se realizó de manera presencial los días 22 y 23 de setiembre del 2022 de 7:30 am a 4:30 pm, en el Centro Nacional de Convenciones previsto para 300 personas asistentes, se abordaron diversos temas relacionados con los servicios y abordaje de las víctimas de la violencia basada en género, se contó con la participación de 34 personas expositoras nacionales e internacionales (11), además 11 personas moderadoras y 3 personas relatoras. Se dieron 3 paneles simultáneos todo un reto para la organización, desde la logística para el diseño metodológico, la invitación de las personas expositoras y moderadoras todas de alto nivel.



En dicho Congreso se realizó la firma de la Declaración y Acuerdo de Compromiso Conjunto entre Jerarcas de las diversas instituciones involucradas en la atención de víctimas de violencia basada en género, para renovar el compromiso y cumplir las

obligaciones como Estado costarricense, mismo que fue puesto en conocimiento del Consejo Superior, mediante acuerdo N. 11324 en sesión N° 92-2022 celebrada el 25 de octubre de 2022, “ARTÍCULO LXVIII

Asistencia al Congreso en ambas modalidades: La asistencia total fue de 300 personas, de los cuales 67 cupos eran entre personas expositoras, moderadoras y los equipos de logística de la Embajada de los Estados Unidos, el grupo PROMESA y del Poder Judicial (Departamento de Prensa y Comunicación, Telemática, Audiovisuales de la Escuela Judicial, Departamento de Protocolo y Secretaría Técnica de Género.

Declaración de compromisos.pdf

Asistencia Virtual

Fecha, audiencia	Cantidad
Jueves 22 setiembre, mañana	160
jueves 22 setiembre, tarde	151
viernes 23 setiembre, mañana	172
viernes 23 setiembre, mañana	145

Presencial:

Fecha	Cantidad
Jueves 22 setiembre	233 (64 hombres-169 mujeres)
viernes 23 setiembre, mañana	214 (53 hombres-161 mujeres)

- **Intercambio de mejores prácticas para proveedores de servicios de VBG**: participó un grupo interinstitucional de Costa Rica conformado por representantes de la CCSS, Servicio de emergencias 9-1-1, Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa, y Poder Judicial.

CR visit schedule (1).docx



- **Donaciones:** Coordinación y seguimiento a la solicitud de donación de suministros o equipos para las instancias que así lo requirieron:

  - **Departamento de Trabajo Social y Psicología** por la compra de bolitas anti estrés, y trajes desechables, por un monto de **$4.344.50.**
  - **Sección de Bioquímica** por equipo tecnológico para pruebas de detección de infecciones de trasmisión sexual, la extracción de ADN para efectuar comparación de perfiles genéticos, así como la preservación y resguardo de las muestras recibidas para mitigar el incremento en la cantidad de análisis y complejidad de los peritajes que se realizan. Costo **Total $31.145,80.**
  - **Sección de Toxicología:** Esta donación permitirá automatizar en el laboratorio de la Sección de Toxicología el proceso de extracción en fase sólida disminuyendo el tiempo del proceso de extracción de drogas y medicamentos lo cual impactará los tiempos de trámite de los casos de violación y mejorará la calidad analítica al tener más precisión que con los resultados obtenidos de los métodos manuales. **Costo Total $109.485,70**
  - **Secretaría Técnica de Género:** por 1 impresora portátil, 2 tabletas, 1 computadora portátil, 1video beam portátil y 2 discos duros externos y accesorios para los anteriores por un monto de **$6.173.00** para un total de **$151.149.00**

- **Coordinaciones Interinstitucionales**: La coordinación interinstitucional es fundamental en el marco de este programa, particularmente la mayor

coordinación se realiza con la Caja Costarricense del Seguro Social, contraparte en el Convenio.

- **Solicitud de reuniones y procesos de capacitación**: con el personal de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras instituciones por ejemplo Hospital Geriátrico y Psiquiátrico.
- **Capacitaciones, reuniones virtuales y presenciales**: Coordinaciones para mejorar mecanismos en la aplicación del protocolo, estudio de casos concretos y capacitación.

- **Acciones de Seguimiento y Control:** Monitoreo de la tramitación de casos mediante la participación en los 18 grupos de WhatsApp de los equipos ello con el fin de lograr una mejor coordinación y articulación intra e interinstitucional.
- **Sistematización de consultas:** Se realiza control de las consultas o reportes de los diferentes ERRVV.



Sistematización de Consultas y Reportes

- **Material de apoyo:** Se remitió de forma sostenible material de apoyo como circulares, directrices, protocolos, y otros por medio de los chats, correo electrónico y correo interno.
- **Disponibilidad del Equipo de la zona de San Ramón:** Seguimiento a solicitud ante el Consejo Superior de la Disponibilidad de las personas que laboran en el Departamento de Trabajo Social y Psicología en la zona de San Ramón y Grecia que atienden los casos de ERRVV.



Oficio 7679-2022 Aprobación final.docx

- **Seguimiento de casos y estadísticas.** Atención y análisis de reportes de casos; y evacuación de consultas. Recepción, análisis y sistematización de Estadísticas y su análisis para la toma de decisiones.

Año 2021

AÑO 2021			
Registro Estadítico de Vícitimas de Violación Primeras 72 horas			
Menores de Edad, Reporta: Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial			
Reporte de Todos los Lugares en donde se desarrolla el programa			
Meses 2021	**Niñas**	**Niños**	**Total**
I Trimestre (enero-febrero y marzo)	49	32	81
II Trimestre (abril, mayo, junio)	45	4	49
III Trimestre (julio, agosto, septiembre)	56	33	89
IV Trimestre (octubre, noviembre, diciembre)	33	4	37
Total General.	**183**	**73**	**256**

TOTAL GLOBAL	
Mujeres	Hombres
414	83

TOTAL GLOBAL 2021
497

Registro Estadístico de Víctimas de Violación Primeras 72 horas			
Víctimas Mayores de Edad, Reporta: Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito			
Reporte de Todos los Lugares en donde se desarrolla el programa			
Meses 2021	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
I Trimestre (enero-febrero y marzo)	64	3	67
II Trimestre (abril, mayo, junio)	52	4	56
III Trimestre (julio, agosto, septiembre)	57	0	57
IV Trimestre (octubre, noviembre, diciembre)	58	3	61
Total General	**231**	**10**	**241**

Año 2022

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA

ESTADÍSTICAS DE CASOS ATENDIDOS AÑO 2022

PROVINCIA	I TRIMESTRE NIÑAS	I TRIMESTRE NIÑOS	TOTAL:	II TRIMESTRE NIÑAS	II TRIMESTRE NIÑOS	TOTAL:	III TRIMESTRE NIÑAS	III TRIMESTRE NIÑOS	TOTAL:	IV TRIMESTRE NIÑAS	III TRIMESTRE NIÑAS	TOTAL:	TOTAL FINAL POR AÑO
San José	26	3	29	28	0	28	21	0	21				78
Heredia	3	0	3	10	2	12	11	0	11				26
Cartago	1	0	1	12	1	13	3	1	4				18
Alajuela	8	1	9	10	1	11	8	0	8				28
Guanacaste	3	0	3	0	2	2	4	1	5				10
Puntarenas	5	0	5	1	3	4	5	0	5				14
Limón	6	2	8	6	0	6	2	0	2				16
TOTAL POR SEXO:	52	6	58	67	9	76	54	2	56				190
TOTAL POR TRIMESTRE:	58			76			56						

TRIMESTRES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
I	52	6	58
II	67	9	76
III	54	2	56
VI	0	0	0
TOTAL:	173	17	190

San José	78
Heredia	26
Cartago	18
Alajuela	28
Guanacaste	10
Puntarenas	14
Limón	16
	190

OFICINA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN 2022
ESTADÍSTICAS DE CASOS ATENDIDOS AÑO 2022

	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL
Provincia	Mujeres	Hombres	Totales por Provincia	Mujeres	Hombres	Totales por Provincia	Mujeres	Hombres	Totales por Provincia	Mujeres	Hombres	Totales por Provincia	TOTAL FINAL POR AÑO
Heredia	5	2	7	7	0	7	4	0	4				
San José	34	3	37	30	2	32	23	1	24				
Cartago	9	0	9	5	0	5	6	0	6				
Limón	1	0	1	0	0	0	2	0	2				
Alajuela	7	0	7	12	0	12	8	0	8				
Puntarenas	4	0	4	3	0	3	0	0	0				
Guanacaste	6	0	6	9	1	10	8	0	8				
Total por sexo	66	5	71	66	3	69	51	1	52				

MUJERES	HOMBRES	TOTAL HASTA III TRIMESTRE
66	5	71
66	3	69
51	1	52
183	9	192

Heredia	18
San José	93
Cartago	20
Limón	3
Alajuela	27
Puntarenas	7
Guanacaste	24
TOTAL	192

- **Reporte de avances en el marco de la Política de Justicia Abierta:** Se realiza de manera periódica la revisión de las obligaciones y se remiten en tiempo los avances a dicha oficina. La campaña de ERRVV 2022 fue actualizada y se generaron materiales de apoyo, los mismos han sido divulgados por diferentes medios además impresos. Se realizó una adecuación con la colaboración de compañeros del Departamento de Artes Gráficas al material de la campaña elaborada en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos y se realizó la impresión y distribución.



OT. 54756 Volante
Violación en el Matrin

- **Administración del Consultorio Médico:** En el 6to piso del edificio del OIJ desde el año 2014 y hasta la actualidad la Secretaría Técnica de Género se encarga de la coordinación de la limpieza de manera semanal, diferentes temas relacionados a activos, suministros, (como guantes, mascarillas) con la Administración de Medicina Legal, además reportes de informática, reparaciones, y recolección de desechos bioinfecciosos.

- **Sistematización de hallazgos de buenas prácticas, Nudos críticos y Ejecución de acciones correctivas:** Extraídos de la información de las diferentes reuniones, capacitaciones, correos, llamadas y reportes.
- **Reporte de avances en la PIEG:**

En relación con la Política Nacional para la Igualdad Efectiva y Equidad de Género (PIEG) se realiza el seguimiento a las obligaciones del Poder Judicial. La Secretaría es la encargada de coordinar y solicitar a las diferentes oficinas que deben reportar acciones para el informe anual que se debe de remitir al INAMU, se pide la información necesaria a: Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, Oficina de Atención y Protección a Víctimas del Delito, Defensa Pública, Departamento de Planificación, Unidad de Capacitación del Ministerio Público, Unidad de Capacitación del OIJ, Escuela Judicial, se realiza toda la recopilación de información que debe hacerse para todo el año 2022, y que deberá ser ingresada al sistema del INAMU en enero de 2023. Se asiste a todas las reuniones convocadas por parte del personal del INAMU.

Se asistió de manera presencial y virtualmente según la convocatoria a las sesiones en los meses de: febrero, abril, junio y 26 agosto, además se encuentran endientes las reuniones del 30 de noviembre y la del 08de diciembre 2022.

4. Área Legal

Acompañamiento y Asesoría Legal

El Área Legal de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la justicia, asesora a las personas víctimas de hostigamiento sexual de la institución, personas usuarias, personas de contratación externa, violencia doméstica y discriminación, en los procesos llevados ante los órganos competentes del Poder Judicial.

La atención al personal Judicial se llevó a cabo de forma personalizada, por medio de la herramienta Microsoft Teams, vía telefónica y por correo electrónico. Se atendieron del mes de enero al 18 de noviembre 2022 un total de 467 consultas, de las cuales 394 fueron funcionarias judiciales (mujeres) y 73 funcionarios judiciales (hombres).

Esta área cuenta con una Profesional en Derecho encargada de informar, asesorar y representar al Personal Judicial, que han sido víctimas de hostigamiento sexual, discriminación y violencia Doméstica. También se representa legalmente a las

víctimas usuarias y personal de contratación externa que son hostigadas sexualmente por parte del personal judicial. Del mes de enero al 18 de noviembre de 2022 se recibieron por los medios antes indicado consultas sobre laboral 203, hostigamiento sexual 94, por embarazo y lactancia 96 y por violencia doméstica 74.

Total, de consultas atendidas según materia y sexo de la persona

Descripción	**Año**			
	Dato de enero al 18 de noviembre 2022			
	Total	**sexo**		
		Porcentaje	**Mujer**	**Hombre**
Laboral	**203**	**43%**	142	61
Hostigamiento Sexual	**94**	**20%**	93	1
Embarazo y lactancia	**96**	**21%**	93	3
Violencia Doméstica	**74**	**16%**	66	8
Total	**467**	**100%**	**394**	**73**

Elaborado por: Secretaría Técnica de Género, Área Legal

Los movimientos desarrollados de enero al 18 de noviembre del año en curso se visualizan a continuación:

- **Hostigamiento Sexual**

Balance general de Hostigamiento Sexual

Balance general.
De enero al 18 de noviembre 2022. Hostigamiento Sexual, según sexo

Descripción	Año		
	de enero al 18 de noviembre 2022		
	Total	sexo	
		Mujer	Hombre
Variable			
Circulante al iniciar	**23**	22	1
Casos entrados	**47**	38	9
Casos terminados	**29**	27	2
Circulante al finalizar	**41**	33	8

Elaborado por: Secretaría Técnica de Género, Área Legal

En el 2022 (hasta el 18 de noviembre), la razón de congestión va aumentando, debido a que el circulante al finalizar arroja un total de 41 expedientes activos, de los cuales se contabilizaron 47 casos entrados, registrándose 29 casos terminados para los meses de enero al 18 de noviembre 2022, lo cual evidencia que, entraron más de lo que se logró finalizar.

Finalmente cabe indicar que el circulante al finalizar del período, registró un total 41 expedientes de los cuales 33 son mujeres y ocho hombres.

- **Discriminación**

Balance general.

De enero al 18 de noviembre 2022. Discriminación, según sexo

Descripción	Año		
	de enero al 18 de noviembre 2022		
	Total	sexo	
		Mujer	Hombre
Variable			
Circulante al iniciar	**2**	2	0
Casos entrados	**6**	5	1
Casos terminados	**2**	2	0
Circulante al finalizar	**6**	5	1

Elaborado por: Secretaría Técnica de Género, Área Legal

Analizando el balance general que se muestra en el cuadro que es importante indicar que se registran dos casos pendientes 2022, además seis casos entrados y dos terminados, esto durante el periodo de análisis.

Finalmente, la cantidad de expedientes por discriminación que se visualizan como circulante al finalizar el trimestre son seis de los cuales son cinco mujeres y un hombre.

- **Violencia Doméstica**

Balance general.

De enero al 18 de noviembre 2022. Discriminación, según sexo

Descripción	Año		
	de enero al 18 de noviembre 2022		
	Total	sexo	
		Mujer	Hombre
Variable			
Circulante al iniciar	**6**	6	0
Casos entrados	**17**	13	4
Casos terminados	**9**	8	1
Circulante al finalizar	**14**	11	3

Elaborado por: Secretaría Técnica de Género, Área Legal

Por Violencia Doméstica para el primer trimestre 2022 se registró un total de seis causas activas del 2021, de las cuales se encuentran pendientes de vencimiento de medidas de protección.

Respecto a los casos ingresados “entrados” durante los meses de enero al 18 de noviembre se registró 13 mujeres y cuatro hombres, mientras que terminaron durante esos meses nueve expedientes.

Se observa también, un circulante final de 14 causas de las cuales 11 son mujeres y tres hombres, que no han finalizado al final de este trimestre, porque medidas de protección aún no se han vencido.

- **<u>Cantidad de audiencias presenciales y diligencias judiciales realizadas</u>**

De enero al 18 de noviembre 2022, la cantidad de audiencias presenciales y diligencias judiciales aglomeran 155 en total y el desglose de estos datos se muestran en el cuadro adjunto.

Audiencias presenciales y diligencias judiciales realizadas

Desde enero hasta el 18 de noviembre 2022)

Variable	Cantidad	Porcentaje
Reuniones por medio de la herramienta Microsoft teams	39	**25%**
Denuncias en el Tribunal de la Inspección Judicial	32	**21%**
Contestación de audiencia final (**conclusiones**)	21	**14%**
Juicios realizados en el Tribunal de la Inspección Judicial	24	**15%**
Solicitud de prórroga de medidas cautelares	19	**12%**
Audiencias en los Juzgados contra Violencia Doméstica	10	**6%**
Solicitud de medidas cautelares	8	**5%**
Recursos de apelación	2	**1%**
Total	**155**	**100%**

Elaborado por: Secretaría Técnica de Género, Área Legal

- **Capacitación y divulgación**

Durante el año 2022 el Área Legal impartió Charlas de Sensibilización contra el Hostigamiento Sexual para los distintos Circuitos Judiciales del país por medio de la herramienta teams, se impartieron 18 Charlas de Sensibilización contra el Hostigamiento Sexual para un total de 2333 personas que participaron. Es importante indicar que estas Charlas permiten acercarse más a la población judicial, en los cuales se les informa el tema sobre el Hostigamiento Sexual y el procedimiento disciplinario para sancionar este tipo de conductas

Charlas de Sensibilización contra el Hostigamiento Sexual impartidas por el Área Legal



Charlas contra el Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial (cronograma de fechas).msg

5. **Comités de Género**

- A noviembre del 2022 se cuenta con 13 comités de género: Turrialba, Santa Cruz, Goicoechea, Limón, Liberia, Puerto Cortés, Cartago, Golfito, Guápiles, Grecia, Pérez Zeledón, Puntarenas y Ciudad Judicial.
- Se realizó una reunión general de inicio de año con integrantes de Comités de Género del país el 4 de febrero. **(anexo 1)**
- Se programaron y realizaron cinco actividades formativas para integrantes de Comités:

    - 28 enero y 11 febrero: *La guía del sexo y el género*
    - 18 marzo: *¿Qué son los derechos humanos y los derechos humanos de las mujeres?*
    - 17 junio: Masculinidades que renuncian a la violencia.
    - 30 setiembre: Femicidios y tentativas de femicidio
    - 30 de noviembre: Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en el Poder Judicial. **(anexo 2)**

- Los Comités replicaron en sus circuitos las campañas realizadas por la Secretaría de Género y la invitación a varias de las actividades organizadas durante este año. A nivel local algunos realizaron actividades para resaltar las fechas conmemorativas y se les invitó a unirse a los paneles, conferencias o charlas organizadas por la Secretaría y los grupos de trabajo adscritos a ella. Por ejemplo, la convocatoria a nivel local al curso “Como padres cumplimos”, la convocatoria a los compañeros judiciales a la charla ¿Cómo manejamos el dinero los hombres? ciclo de charlas “Sanando, sanamos” distribución afiches y desplegables campañas “Soy un buen compañero” **(anexo 3)**

- Se atendieron consultas, se revisaron propuestas de divulgación y se dio acompañamiento a los Comités del país que lo solicitaron. **(anexo 4)**

6. Cámaras de Gesell

- Se realizaron 6 reuniones del grupo de trabajo y se ejecutaron todos los acuerdos, 16 febrero, 20 abril, 15 junio, 17 agosto, 19 de octubre y 13 diciembre **(anexo 13).**
- Se elaboró el informe de uso de CG 2021 y se remitió a la Dirección Ejecutiva para su conocimiento y envío a todas las administraciones regionales **(anexo 14).**
- Se elaboraron y divulgaron dos campañas, la primera, cuyo contenido fue sobre resultados de informe uso CG 2021 publicada del 4 al 21 de julio y la segunda, sobre qué son, dónde están y para qué sirven las CG, divulgada del 13 al 26 de octubre**. (anexo 15)**
- Se impartió el curso "*Entrevista forense con víctimas de violencia sexual y penalizada"* a fiscales de la Fiscalía de asuntos de Género y la Fiscalía Penal Juvenil. **(anexo16).**
- Se atendieron las consultas o problemas puestos en conocimiento de la Secretaría respecto al uso de las CG en distintas zonas del país (**anexo 17)**
- Con resultados de informe 2021 se realizaron consultas a los circuitos con bajo o nulo uso de CG **(anexo 18)**

Plan de acción Lactancia Materna

- Actualización del plan de acción en la materia y seguimiento a su cumplimiento (**anexo 19)**
- Divulgada campaña sobre importancia de la lactancia y la semana mundial de la lactancia materna celebrada del 1 al 7 de octubre **(anexo 20)**
- Elaborados dos videos sobre la política y la ley de lactancia junto con el Subproceso de gestión de la capacitación **(anexo 21)**

- Se ofreció una charla a personal de las Contralorías de servicios sobre la política, la ley y los lineamientos institucionales en la materia. **(anexo 22)**

7. **Colectivo de hombres por la igualdad de género**

- Se realizaron seis reuniones y se ejecutaron todos los acuerdos: 11 enero, 15 de marzo, 31 mayo, 12 julio, 13 setiembre, 15noviembre. **(anexo 5)**
- ¿Se diseñó una charla titulada ¿Cómo gastamos el dinero lo hombres? en el marco del trabajo colaborativo con el Programa de Bienestar integral para el personal judicial del Programa de Justicia Restaurativa que está programada para el 16 de diciembre dirigida a hombres que laboran en la institución **(anexo 6)**
- Se elaboró y divulgó por los medios de prensa institucionales una cápsula para el 1° de junio, Día de la salud masculina y dos campañas: del 27 julio al 8 de agosto, una sobre masculinidad y afectaciones por COVID y otra del 14 al 22 de noviembre, denominada ¿cómo gastamos el dinero los hombres? **(anexo 7).**
- Se imprimieron 700 ejemplares del desplegable de la campaña de PLANOVI "Soy un buen compañero" y del afiche del mismo nombre y distribuyeron fundamentalmente en pizarras móviles, en oficinas de OIJ y a través de todos los Comités de Género. **(anexo 8)**
- Como integrante de la Red de hombres por la igualdad de género del sector público, se participó en las reuniones convocadas y en las actividades organizadas **(anexo 9)**
- Se concretó la instalación del curso *"Como padres cumplimos*" en la plataforma institucional "Capacítate" y se realizó la primera convocatoria el 25 de octubre en la que se inscribieron 330 personas. **(anexo 10)**
- Se participó en el curso convocado por el eje 2 de PLANOVI sobre metodología para el trabajo con hombres realizado del 29 de julio al 2 de setiembre (**anexo 11).**
- Se colaboró con el Ministerio de Gobernación impartiendo la charla: *Ser hombre ¿un factor de riesgo para la salud?* **(anexo 12).**

8. **Apoyo brindado a las** Plataformas Integradas de Servicios a Víctimas

- Durante el año se han efectuado 4 reuniones (fechas 16/03/2022, 12/07/2022 y 21/09/2022) con equipo de seguimiento con el modelo PISAV. Además 4 reuniones una con cada zona (La Unión, Pavas, Siquirres, San Joaquín).
- Colaboración y seguimiento junto con la Contraloría de Servicios sobre la actualización de la herramienta para encuesta de Satisfacción de los Servicios que se brindan en las Plataformas PISAV
- El personal de las diferentes plataformas se ha incorporado a las capacitaciones de los Equipos de Respuesta Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación (ERRVV).
- Impresión de 9995 panfletos con información de PISAV.
- Se trabaja en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos para la elaboración de un panfleto.

9. Integración de comisiones, subcomisiones y grupos de trabajo

- Comisión de Valores del Poder Judicial
- Consejo de administración del ICJSJ (suplente)
- Consejo Editorial de la Escuela Judicial
- Grupo seguimiento al Eje 4 PLANOVI
- Red de Unidades Públicas de Género (RUPIG)
- Subcomisión de femicidios
- Comisión de seguimiento a la PIEG
- Comisión Ambiental
- Monitoreo LPVCMç
- Comisión de capitación de RUPIG

- Comisión de Acceso a la Justicia
- Subcomisión contra el hostigamiento sexual en la academia Poder Judicial
- Datos abiertos población LGBBTTI.
- Comisión bandera azul edificio Corte Suprema
- Grupo de trabajo Agenda CONAMAJ 2022
- ***Comisión de Violencia Doméstica, especial mención requiere esta Comisión, cuya coordinación fue asumida por la Magistrada Roxana Chacón, razón por la cual la Secretaría Técnica de Género, le da todo su apoyo, el informe correspondiente fue remitido de manera separada.***

ANEXOS

→ Comités Género

Anexo 1.



Minuta reunión 4 febrero 2022. Comité

Anexo 2

Actividad	Fecha	Tema		Horario	Modalidad
1ª Reunión general	4 febrero	Asuntos varios		8-10:30am	teams
I sesión capacitación	28 enero y 11 febrero	La Guía del Sexo y el Género	Fernanda Villalobos CIPAC	1:30-3:30	"
II sesión capacitación	18 marzo	Qué son los DH y los DH de las mujeres	Inti Ardón Morera. Defensoría Habitantes	8: 00 a 10:30	"
III sesión capacitación	17 junio	Masculinidades que renuncian a la violencia	Pablo Ramírez Solano. Red de hombres sector público. UNED	"	"
IV sesión capacitación	23 setiembre	Femicidio y tentativas de femicidio	Dixie Mendoza Chaves. Observatorio de violencia	"	"
V sesión capacitación	30 noviembre	Prevención, atención y sanción del HS	Xinia Fernández Vargas. STG	"	"



Lista de asistencia 11 febrero CIPAC.docx

Lista de asistencia 28 enero.docx

Registro actividad formativa # 1. 18 de n

Registro actividad formativa #2. 17 junic

Registro actividad formativa # 3.Femicid

ANEXO 3

correo coordinaciones divulg

invitación charla SALUD FINANCIERA Y

divulgación ciclo conferencias día saluc

remisión de afiches y desplegables de la car

Comité Turrialba. 8 marzo 2022.docx

ANEXO 4

Comité de Género de Cartago. 16 marzo 22

Designación de coordinación Comité (

→ Colectivo de hombres por la igualdad de género

ANEXO 5

Colectivo de hombres por la igualc

Acta Reunión 15 MARZO Colectivo de l

Colectivo hombres por igualdad 31 mayc

Colectivo hombres por igualdad minuta 1

Colectivo hombres por igualdad minuta 1

ANEXO 6

minuta Programa Bienestar personal Ju

Insumos reunión Xinia Fernández 29.07

Diseño Taller Salud Financiera y Masculin



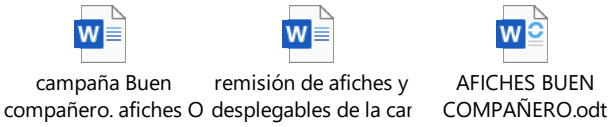
ANEXO 7



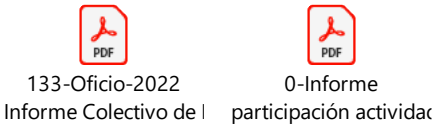
Informe de divulgación campaña

SALUD FINANCIERA Informe de divulgació

ANEXO 8



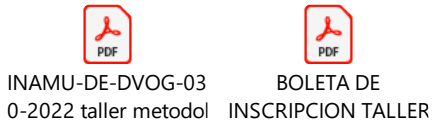
ANEXO 9



ANEXO 10



ANEXO 11



ANEXO 12



→ Grupo de trabajo Cámaras de Gesell

ANEXO 13



2022 Cámara de
Gesell todas las minu

ANEXO 14



Informe Cámaras
Gesell 2021. final.doc



GESELL respuestas
administraciones abri

ANEXO 15



Informe divulgación
Secretaría Técnica de



II campaña Cámaras
Gesell Mensajes octu

ANEXO 16



Convocatoria a curso
presencial entrevista f

ANEXO 17



correo a adm de
Grecia sobre llenado f



GESELL respuestas
administraciones abri

ANEXO 18



Gestiones varias CG
de Guápiles, San Carl

→ Lactancia materna plan de acción

ANEXO 19


LACTANCIA MATERNA. PLAN DE T


Acciones del Servicio de salud set 2022.doc

ANEXO 20


Marce_Informe divulgaciones campañ


Campaña Semana mundial de la lactanci

ANEXO 21


PABLO ALVAREZ.xfv Campaña sobre lactar


videos subproceso gestión de la capacita


Correo remitido por el Dr. Mauricio Moreir

ANEXO 22


charla personal Contralorías de servic


pp Embarazo y Lactancia Materna 29

→ Comisión permanente de Género de la Cumbre Judicial Iberoamericana

ANEXO 23


237-STGAJ-2022 informe I Reunión Pri

ANEXO 24


Acta_reunion_ST_31.03.22_final.pdf

ANEXO 25

9 junio RECOMENDACIONES

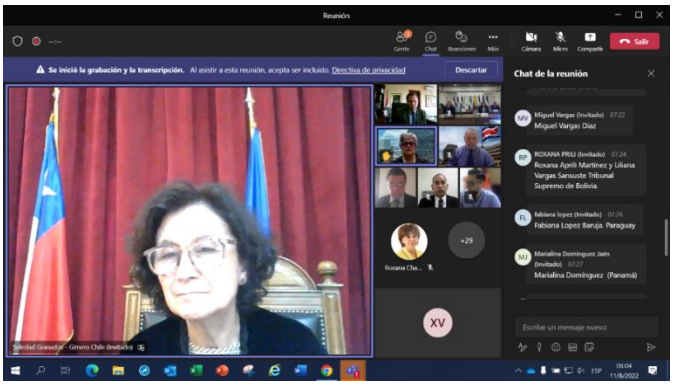
Transversalizacion_GTs_final.12 julio 2022.

ANEXO 26

PT Continuidad productos Mx E.XXI_-

MINUTA - REUNIÓN 18-mayo-2022.docx

correo del 8 junio NORA KAREM GEORG



→ Facilitadora, encargada o coorganizadora de actividades.

ANEXO 27

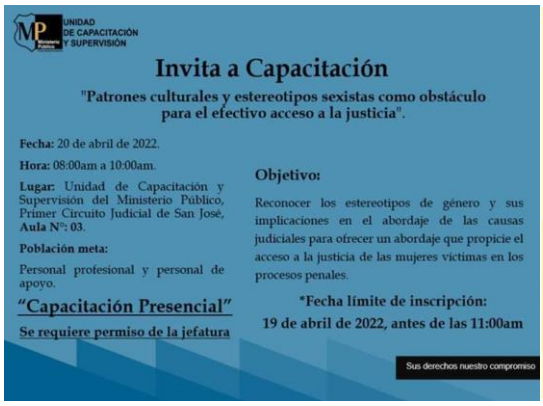
ERRVV Conamaj.docx

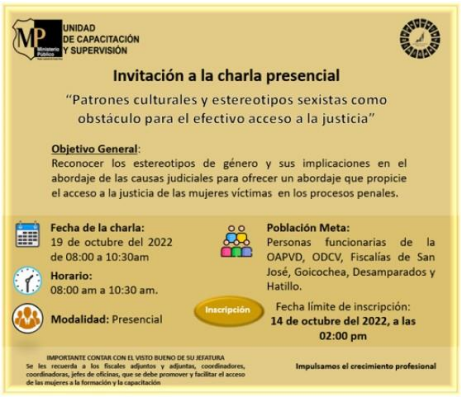
ANEXO 28



ANEXO 29

Estereotipos de género. MP 20 abril.p|





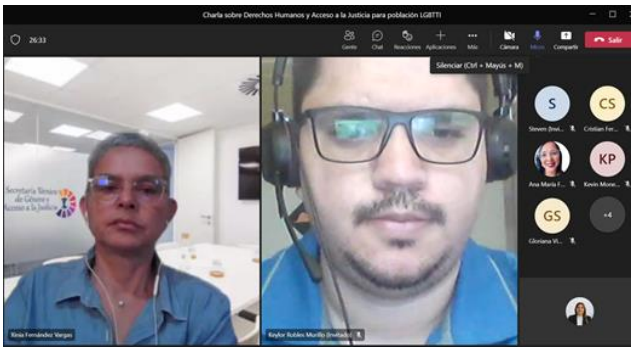
ANEXO 30

TALLER DÍA 1 - PARA IMPRIMIR (1) final.doc

TALLER DÍA 2 - PARA IMPRIMIR (2)final.doc



ANEXO 31



→ Investigaciones, sistematizaciones y otros

ANEXO 32

INFORME Encuesta exploratoria violencia

ANEXO 33

CLAIS síntesis de hallazgos reuniones x

Síntesis reunión plan de trabajo CLAIS 21 s

ANEXO 34

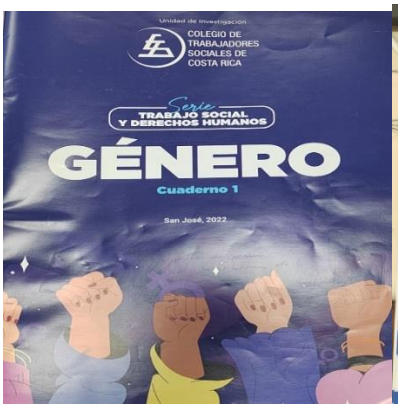
20 julio. informe de
compilación de respu

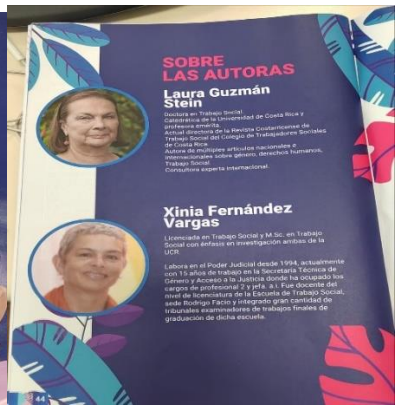
ANEXO 35

Totales, resultado de
encuesta afectaciones

al 3 de noviembre
Informe de grupo de t

ANEXO 36





→ Comisión seguimiento a la Ley contra la violencia doméstica y Planovi

ANEXO 37

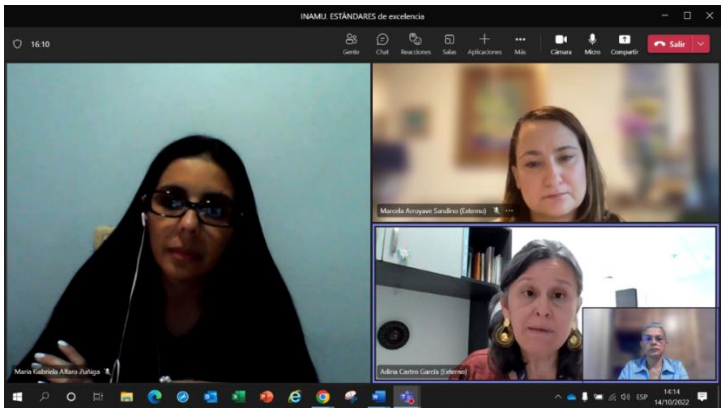
Minuta 24 febrero
final. visita a Juzgado

ANEXO 38



Lista asistencia Clais Pococí. 6 noviembre 2

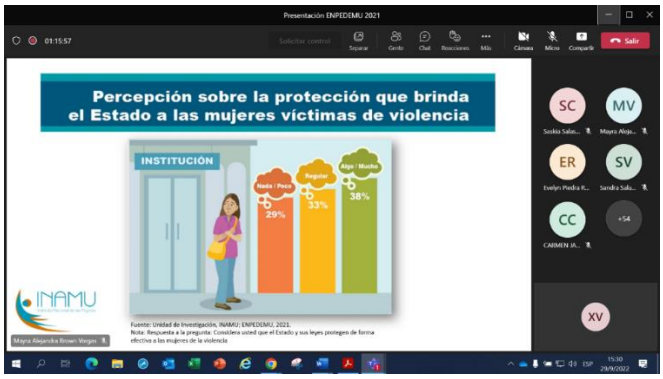
ANEXO 39



ANEXO 40



ANEXO 41



ANEXO 42

charla uso del agua
28 ocubre 2022.docx

ANEXO 43



	República de Costa Rica
	Poder Judicial Plantilla para el Informe de labores año 2022

Datos de Contacto	
Nombre de la instancia judicial:	Comisión de Género
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Jeannette Arias Meza
Correo electrónico:	Jariasme@poder-judicial.go.cr
Teléfono:	2295-4289

Comisión de Género

TABLA DE CONTENIDO

I. Resumen ejecutivo.

II. Informe de labores 2022.

RESUMEN EJECUTIVO

Actualmente, la Comisión de Género es Coordinada por la Magistrada Roxana Chacón Artavia de la Sala Segunda, designada por la Corte Plena en sesión N° 06-19 del 18 de febrero del 2019, artículo XXIII.

De conformidad con el apartado III de la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, la Comisión de Género es el ente rector en esta materia, debe estar integrada por una persona representante de cada una de las Salas de la Corte Suprema de Justicia, una persona representante de los distintos órganos de la institución y de cada organización gremial del Poder Judicial que exista.

Actualmente, este órgano está integrado por **25 personas**, pertenecientes a las siguientes oficinas o ámbitos de la institución:

- Sala Primera
- Sala Segunda
- Sala de Casación Penal
- Sala Constitucional
- Judicatura
- Defensa Pública
- Ministerio Público
- Organismo de Investigación Judicial (Sección de Apoyo Psicológico Operacional y la Unidad de Género del OIJ)
- Dirección Ejecutiva
- Dirección de Planificación
- Dirección de Gestión Humana
- Dirección de Tecnología de la Información
- Inspección Judicial
- Departamento de Trabajo Social y Psicología
- Contraloría de Servicios
- Secretaría Técnica de Ética y Valores
- Unidad de Acceso a la Justicia
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia (instancia adscrita a la Secretaría Técnica de Género)
- Comisión Nacional para el Mejoramiento del Acceso a la Justicia (CONAMAJ)
- Asociación Nacional de Investigadores en Criminalística (ANIC)
- Asociación Nacional de Empleados Judiciales (ANEJUD)
- Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD)
- Asociación Costarricense de Juezas
- Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia

La Comisión de Género se reúne de forma periódica, usualmente cada mes, con el fin de analizar los diversos temas vinculados a la igualdad de género en el acceso a la justicia y en la estructura interna del Poder Judicial. Realiza sesiones ordinarias y extraordinarias, en cada una se elabora un acta que contiene los temas discutidos y los acuerdos tomados al respecto, dichas actas pueden ser consultadas y descargadas en el sitio web de la Secretaría Técnica de Género:

https://secretariagenero.poder-judicial.go.cr/index.php/actas-comision/category/54-2020.

A la fecha se han llevado a cabo **9 sesiones**, en las cuales, se han conocido, analizado o discutido aproximadamente **50 temas** y se han tomado alrededor de **71 acuerdos**; al día de hoy, solamente queda pendiente realizar las sesiones del 24 de noviembre y del 08 de diciembre.

La Secretaría Técnica de Género, en coordinación con la Magistrada Coordinadora de la Comisión, tiene a cargo la elaboración de la agenda para cada sesión, da el soporte técnico y logístico, además ejecuta y brinda el respectivo seguimiento de los acuerdos que se toman, verificando su cumplimiento, a corto o mediano plazo.

INFORME DE LABORES 2022

A continuación, se adjunta el cronograma de sesiones 2022:

Actas	Fecha	Modalidad -Lugar	Hora realizada
#1	Febrero 17 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#2	Marzo 08 (sesión extraordinaria, acto conmemorativo del “Día Internacional de la Mujer”)	Bimodal: Microsoft Teams - Salón Multiusos (tercer piso Corte Suprema de Justicia)	09:00 a.m.
#3	Marzo 17 (sesión ordinaria)	Virtual	08:00 a.m.
#4	Abril 21 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#5	Mayo 19 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#6	Julio 21 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#7	Agosto 18 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#8	Setiembre 15 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#9	Octubre 20 (sesión ordinaria)	Virtual	02:00 p.m.
#10	Noviembre 24 (sesión extraordinaria, acto conmemorativo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”)	Presencial (salón Multiusos, tercer piso Corte Suprema de Justicia)	09:00 a.m.
#11	Diciembre 08 (sesión extraordinaria, “Rendición de Cuentas”)	Presencial (salón de Expresidentes, tercer piso Corte Suprema de Justicia)	08:30 a.m.

Temas conocidos por la comisión de Género en el año 2022

Agenda sesión 17 de febrero del 2022

1. Protocolo de investigación en casos de violencia cometida contra personas defensoras de derechos humanos (acuerdo Corte Plena sobre oficio 361-STGAJ-2021).
2. Oficios CJC/29-2021/CJC-30-2022/CJC-39-2021/CJC-32-2022/CJC-78-2022 sobre acciones de la Comisión de la Jurisdicción Civil en materia de género.
3. Oficio CACC-007-2022 sobre acciones para introducir la perspectiva de género (Política Personas Indígenas – cronograma de fechas).
4. Correos remitidos por Juezas del Juzgado de Pensiones Alimentarias de Desamparados y Defensoras Públicas de Pensiones de Desamparados.
5. Reforma del Reglamento de Vestimenta institucional (acuerdo de Corte Plena).

Agenda sesión 08 de marzo del 2022





Agenda sesión 17 de marzo del 2022

1. Oficios 2310-2022 y 2362-2022, acuerdos de Corte Plena, nombramiento Magistrada Suplente Jessica Jiménez Ramírez, como representante de la Sala I en la Comisión de Género.

2. Oficio PJ-DGH-0371-2021, respuesta de Gestión Humana sobre el oficio 097-STGAJ-2021, referente a la factibilidad de elaboración de un estudio sobre el impacto económico en la población de las funcionarias judiciales, producto de reformas legales en años recientes; de contarse con la recopilación de los datos estadísticos necesarios. Expone Jazmín Orozco Arias, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Control de Calidad de DGH y Waiman Hin Herrera, Subdirectora DGH.
3. Solicitud a Comisión de la Jurisdicción Penal, para realizar capacitación a equipos de jueces, juezas, personal del Ministerio Público y la Defensa Pública, que se desempeñan con el Tribunal Penal itinerante a la luz del plan de descongestionamiento en delitos sexuales. (Los detalles sobre este proyecto serán expuestos por la Licda. Nacira Valverde, en la sesión de abril de la Comisión de Género).
4. Informe sobre campaña elaborada con ocasión del Día Internacional de las Juezas.
5. Gestión de la funcionaria Katiana Rivera Solano, Auxiliar Administrativa de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense del Departamento de Medicina Legal, sobre procesos disciplinarios.
6. Coordinaciones para foto oficial de integrantes de la Comisión (sitio web).
7. Oficio CCA-007-2022 de la Contraloría de Servicios de Turrialba sobre oportunidades laborales para los hombres (sugerencia anónima)

Agenda sesión 21 de abril del 2022

1. Oficio 2837-2022, acuerdo Corte Plena sobre nombramiento del Magistrado William Serrano Baby, como representante de la Sala de Casación Penal en la Comisión de Género.
2. Encuesta a personas usuarias sobre servicios de las PISAV´s. Expone Angélica Pérez de la Contraloría de Servicios de Goicoechea.
3. Proyecto de sección especializada de Tribunal Penal itinerante. Expone Nacira Valverde, jefa Dirección de Planificación. Oficios 177-STGAJ-2022, CJP058-2022 y 196-STGAJ-2022, relacionados con la gestión hecha ante la Comisión de la Jurisdicción Penal para capacitar al personal que integra los tribunales itinerantes (acuerdo sesión 17 marzo 2022).
4. Gestión Carmen Paniagua Hidalgo, jueza del Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de San José, sobre indicadores en cuotas de trabajo y lactancia materna.
5. Informe sobre oficio CJP067-2022 respecto de las acciones desarrolladas por la Comisión de la Jurisdicción Penal en la atención de procesos por delitos sexuales (mesa interinstitucional en delitos sexuales). Oficio de respuesta 197-STGAJ-2022.

Agenda sesión 19 de mayo del 2022

1. Informe sobre cumplimiento de cooperación internacional con la embajada de EUA, para el programa de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación (ERRVV).
2. Informe de acciones solicitadas a la Secretaría Técnica de Género por parte de la Presidencia de la Corte, en relación con el caso que se tramita ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la señora Elena Téllez Blanco contra el Estado Costarricense bajo el n° 12609.
3. Informe sobre participación en Comisión de Género de la Cumbre Iberoamericana Judicial. Expone Xinia Fernández Vargas.
4. Acuerdo tomado por la Comisión de la Jurisdicción Civil en sesión Nº 07-2022 celebrada el 22 de abril de 2022, artículo V, relacionado con la solicitud de esta Comisión a la Escuela Judicial, para transversalizar la perspectiva de género en la capacitación a personal que conoce de esta materia. Remitido por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su calidad de Coordinadora de la Comisión de la Jurisdicción Civil.
5. Informe 1431-PLA-EV-2021 sobre seguimiento de las políticas institucionales del Poder Judicial y trabajo con Dirección de Planificación para acciones de monitoreo, por parte de la Secretaría Técnica de Género, relacionadas con la Política de Igualdad de Género y Política contra el Hostigamiento Sexual.
6. Gestión de la Msc. Marcela Allón sobre entrada en vigencia del nuevo Código Procesal de Familia, particularmente, sobre el artículo 41 que establece: “Representación de personas menores de edad. Se reconoce a todas las personas mayores de doce años el ejercicio personal y pleno de la capacidad procesal para el trámite de los procesos establecidos en este Código, sin perjuicio de que prefieran que sus padres u otras personas representantes actúen en su nombre.”

Agenda sesión 21 de julio del 2022

1. Gestión de la Fiscala Mónica Abarca Campos, sobre espacio para extracción de leche materna. Expone Xinia Fernández.
2. Informe del grupo de trabajo sobre violencia a personal judicial por parte de personas usuarias (propuesta de acuerdo y oficio a Corte, resultados de encuesta exploratoria sobre violencia). Expone Sr. Juan Carlos Sebiani y Sra. Xinia Fernández.

3. Presentación de campaña sobre la “Ley de Paternidad” y podcasts más recientes, del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres. Expone Sra. Dixie Mendoza**.**
4. Informe de oficios y temas varios para conocimiento de la Comisión:

    a) Oficio de la Asociación Costarricense de Juezas sobre la propuesta de reforma al artículo 18 del Reglamento para regular la modalidad de prestación de servicios en teletrabajo en el Poder Judicial.
    b) Participación del Magistrado Jorge Olaso en la Cátedra Virtual Justicia y Género; y elaboración de una cápsula por parte del Observatorio.
    c) Oficio CACC-248-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia, recibido el 18 de mayo sobre solicitud a la Escuela Judicial para que en todas las capacitaciones que se diseñen en materia civil y concursal, se incorpore los ejes de acceso a la justicia y género.
    d) Oficio CACC-265-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia, recibido el 16 de junio sobre situación de la Oficina de Trabajo Social y Psicología de Bribri, la cual cuenta con muy poco circulante; condición que podría llevar a trasladar el equipo psicosocial a otra zona del país.

Agenda sesión 18 de agosto del 2022

1. Dar bienvenida a Margarita Gómez Gómez y Catalina Torres Maradiaga, en ese orden, titular y suplente ante la Comisión, por parte de la Asociación Nacional de Empleados en Criminalística (ANIC). Oficio 0237-2022.
2. Análisis de doña Marcela Allón y doña Magda Díaz sobre el artículo 41 del nuevo Código Procesal de Familia. Informar sobre el oficio 63-JFC-2022 de la Comisión de la Jurisdicción de Familia (acuerdos sesión mayo 2022). Exponen Magda Díaz y Marcela Allón.
3. Respuesta de Mónica Abarca Campos sobre gestión de la Comisión de Género ante la Administración Regional del Primer y Tercer Circuito Judicial de San José, y la jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Juicio de Pavas (acuerdo julio 2022).
4. Situación de la señora Viria María Artavia Quesada, jueza coordinadora del Juzgado de Familia, Violencia Doméstica y Penal Juvenil de Turrialba.
5. Exposición sobre “Desapariciones de mujeres y niñas”, a cargo de Yorleny Ferreto Solano (acuerdo sesión julio 2022).
6. Informar sobre la aprobación por parte del Consejo Superior, de la actualización del “Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación Sexual, en las primeras 72 Horas de ocurrido el evento.”. Oficio 7587-2022, Secretaría General de la Corte.

7. Informar sobre la aprobación por parte del Consejo Superior del pago de disponibilidad para puestos del DTSP de San Ramón y Grecia, en la formulación del presupuesto del 2024 y siguientes. Oficio 7679-2022, Secretaría General de la Corte.
8. **Asuntos varios:**
   a) Se retoma el articulo IV de la agenda, relacionado con la situación de la señora Viria María Artavia Quesada, se modifica el acuerdo inicial.
   b) Informe sobre las recomendaciones contenidas en el oficio 711-PLA-MI-2022, sobre el Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", entregable “3.31. VD-Oportunidades de Mejora-Estadística”.

Agenda sesión 15 de setiembre del 2022

1. Gestión Marlen Vega Mac Milty sobre espacio asignado como oficina. Oficio 300-STGAJ-2022 (solicitud de valoración). Oficio PJ-DGH-SSO-1675-2022, mediante el cual, se remite el informe técnico PJ-DGH-1580-SSO-2022, del Subproceso de Salud Ocupacional.
2. Exposición sobre podcast “Relaciones impropias y las implicaciones psicosociales”, a cargo de Alba Gutiérrez Villalobos.
3. Informar sobre el oficio 372-STGAJ-2022 (solicitud a Corte Plena para que la Secretaría Técnica de Género se integre a la “Red Interamericana de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales”), y el oficio 8490-2022 (acuerdo Corte Plena sobre el oficio 372-STGAJ-2022).
4. Informar sobre el procedimiento expedito y resultado positivo de la gestión, por hostigamiento sexual, contra un funcionario de empresa de servicios de seguridad contratada por el Poder Judicial, remitida bajo oficio 363-STGAJ-2022. Oficios de respuesta 2867-DE-2022 (Dirección Ejecutiva) y 2599-DP/01-2022 (Proveeduría). Oficio 2524-DP/32-2022 (gestión Proveeduría). Gestión del área legal.
5. Documento final: “Directrices sobre el uso correcto de las redes sociales por parte del personal judicial”.
6. Aviso sobre nuevo procedimiento relacionado con las actas de la Comisión de Género.

Agenda sesión 20 de octubre del 2022

1. Aprobación acta del 15 de setiembre.
2. Documento sobre el uso correcto de las redes sociales por parte del personal judicial (observaciones a la Recomendación 1-2015 del Consejo Asesor de Ética).

3. Oficio CPZ-IOM-004-2022, remitido por Erick Alfaro, jefa de la Contraloría de Servicios de San José, sobre la confidencialidad de la información en materia contravencional.
4. Posibilidad de teletrabajar para funcionarias o funcionarios que tienen a cargo personas menores de edad, debido a las medidas dictadas por el Gobierno relacionadas con la suspensión de las lecciones.
5. Informe sobre el “III Congreso Internacional: Nuevos horizontes de respuesta a la violencia basada en género”. Finalización de cooperación internacional con la Embajada de EEUU.
6. Informe sobre oficio 9631-2022 de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual, se comunica lo acordado por la Corte Plena (sesión 49-2022 del 26 de setiembre 2022), respecto del oficio 433-STGAJ-2022 (violencia hacia el personal judicial).

Agenda sesión extraordinaria del 24 de noviembre. Conmemoración “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”





Algunos de los aportes de la Comisión de Género durante el 2022

1. **Acciones en el tema de la violencia hacia el personal judicial por parte de personas usuarias.** En virtud de la queja planteada por varias funcionarias judiciales, la Comisión de Género entró en un proceso de análisis, coordinación y ejecución de acciones, durante un periodo de varios meses, con las siguientes oficinas: Dirección Jurídica, Contraloría de Servicios, Dirección Ejecutiva, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Defensa Pública, Oficina de Atención a la Víctima, Servicios de Salud y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, como coordinadora de este proceso, en el cual, se obtuvieron insumos muy valiosos sobre el tema, los cuales, fueron puestos en conocimiento de la Corte Plena, este órgano acogió la petición hecha por la Comisión, de trasladar todos estos hallazgos de este proceso al grupo de trabajo a cargo de la construcción de la Política de Bienestar y Salud institucional.

2. **Reforma del Reglamento de Vestimenta institucional.** Con ocasión de una queja interpuesta a finales del 2021, por un funcionario judicial, a lo interno de la Comisión se inició un trabajo de varios meses, para analizar este tema, en primera instancia se trabajó en unas recomendaciones, finalmente se elaboró una propuesta de reforma, con el apoyo de la Secretaría Técnica de Ética y Valores, la SAPSO, la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y la señora María Alexandra Bogantes, Letrada de la Sala Segunda. La Comisión de Género analizó toda la información recabada y acordó remitirla a la Dirección Jurídica. Para esta propuesta también se solicitó el criterio de la Comisión de Gestión Ambiental, la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Población Afrodescendiente y la Subcomisión contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género. Actualmente, la propuesta elaborada por la Dirección Jurídica se encuentra en estudio por parte de la Corte Plena.
3. **Acciones en el tema del uso correcto de las redes sociales.** A raíz de una queja planteada por una funcionaria, la Comisión conformó un grupo de trabajo para hacer una revisión de las directrices o recomendaciones existentes en el tema. Desde el mes de marzo se han realizado varias sesiones de trabajo, cuyo producto fue una propuesta de actualización de la Recomendación 1-2015 sobre el uso de redes sociales, del Consejo Asesor de Ética, la cual fue aprobada por la Comisión y será remitida a las instancias correspondientes para su valoración.
4. **Indicadores en cuotas de trabajo y lactancia materna.** Con ocasión de la gestión presentada por la funcionaria Carmen Paniagua Hidalgo, donde solicita que se gestione la inclusión del periodo de lactancia como justificante para la modificación de indicadores relacionados con las cuotas de trabajo, ya que incide de forma negativa en la cuota de trabajo establecida. Se gestionó con la Dirección de Planificación la elaboración de un procedimiento genérico aplicable a los casos de funcionarias que se encuentran gozando de una licencia de lactancia materna, con la finalidad de que la información se registre de forma automática y no afecte el rendimiento laboral de las funcionarias.
5. **Análisis del artículo 41 del nuevo Código Procesal de Familia.** Gracias a la inquietud de la señora Marcela Allón Zúñiga, Letrada de la Sala Segunda, sobre entrada en vigencia del nuevo Código Procesal de Familia, particularmente, sobre el artículo 41 que establece reconoce a todas las personas mayores de doce años el ejercicio personal y pleno de la capacidad procesal para el trámite de los procesos establecidos en dicho Código, sin perjuicio de que prefieran que sus padres u otras personas representantes actúen en su nombre; su preocupación fue específicamente en materia de pensiones alimentarias. La gestión fue trasladada a la Comisión de la Jurisdicción de Familia, junto con un análisis desde un enfoque de género sobre las implicaciones que tendría el artículo 41 del nuevo Código Procesal de Familia, a efecto de que se valore su

inclusión en las reformas que sobre este cuerpo normativo planteará la Comisión a la Asamblea Legislativa. El análisis estuvo a cargo de doña Magda Díaz, integrante de la Comisión, y doña Marcela Allón.

6. **Elaboración de la campaña sobre la "Licencia de Paternidad", parte 1.** Esta campaña está enfocada en reforzar el deber de cuido de los hombres, se origina gracias a una queja planteada por una funcionaria ante la Contraloría de Servicios y que fue trasladada a la Comisión de Género, su elaboración estuvo a cargo del Observatorio con el apoyo de Cristian Mora y la Secretaría Técnica de Género.
7. **Aprobación por parte del Consejo Superior del pago de disponibilidad para puestos del DTSP de San Ramón y Grecia.** Gracias a reiteradas gestiones tanto de la Comisión como del Departamento de Trabajo Social y Psicología, finalmente se aprobó la solicitud.

8. **Actividades conmemorativas: "Día Internacional de la Mujer" y "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres".** Como cada año, este 2022, se realizó en el mes de marzo, la actividad conmemorativa del "Día Internacional de la Mujer", para la cual, se coordinó el panel denominado: **"En la búsqueda de la igualdad de género: el aporte de las juezas"**, que estuvo integrado por: Rosaura Chinchilla Calderón, jueza del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del II Circuito Judicial de San José, Magda Díaz Bolaños, jueza del Tribunal Agrario del II Circuito Judicial de San José, y Shirley González Quirós, jueza Coordinadora, Juzgado de Violencia Doméstica del I Circuito Judicial de Alajuela.

   Asimismo, en el mes de noviembre, se llevó a cabo la actividad conmemorativa del **"Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres",** donde se presentó la obra de teatro: **"Hombres en Escabeche"**, a cargo de la actriz costarricense Ana Istarú. Para su análisis se contó con la participación de la señora Rita Maxera Herrera, abogada, docente universitaria y activista por los Derechos Humanos de las Mujeres.

9. **Acceso a la justicia de personas menores de edad víctimas de delitos sexuales, el Mandato de la Sala constitucional.**

La Sala Constitucional, mediante la resolución N° 2019015639 de las nueve horas treinta minutos del veintitrés de agosto del dos mil diecinueve, expediente 19-010316-0007-CO, ordenó a la Secretaría Técnica de Género: "…girar las órdenes pertinentes y llevar a cabo todas las actuaciones desde su competencia, para elaborar un modelo de indicadores que permitiera medir de manera concreta y

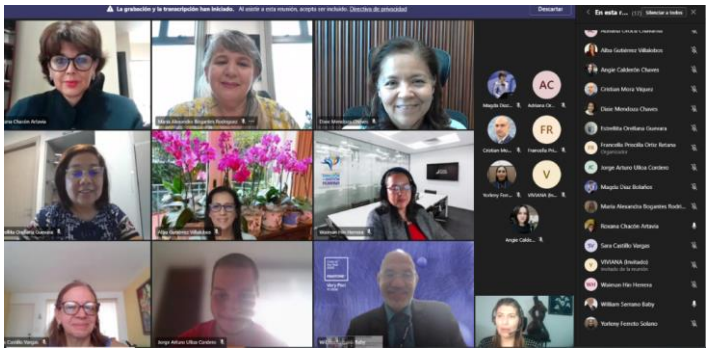
veraz, el cumplimiento de las políticas institucionales del Poder Judicial señaladas en la resolución citada”...

Para cumplir con este mandato, la Secretaría Técnica de Género, junto con la Dirección de Planificación, realizó un amplio y detallado proceso en el que participaron las áreas del Poder Judicial directamente involucradas en la atención de estas víctimas: Ministerio Público, Departamento de Trabajo Social y Psicología, Oficina de atención y protección a víctimas, Organismo de Investigación Judicial. El proceso derivó en la identificación de cinco áreas de atención prioritaria: Prontitud en el proceso, Capacitación, Derecho a la información, Derecho a la confidencialidad y Referencia técnica en casos de abusos sexual.

Para cada una se definió un plan de trabajo cuyas acciones fueron avaladas por las personas jerarcas de las áreas mencionadas e incluidas en los Planes Anuales Operativos de sus distintas oficinas de acuerdo con sus competencias para los años 2020-2023. La Secretaría Técnica de Género tiene a cargo brindar el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por las distintas áreas, dentro del plan de trabajo elaborado en el año 2020, con plazo de ejecución al 2023.

<u>Fotografías de sesiones virtuales:</u>





Fotografías del Día Internacional de la Mujer (08 de marzo):







Fotografías del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”:



Datos de Contacto	
Nombre de la instancia judicial:	Sub Comisión contra el hostigamiento sexual, (todos los acuerdos y actividades de estas comisiones son ejecutados por el Personal de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia)
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Jeanette Arias Meza
Correo electrónico:	jariasme@poder-judicial.go.cr
Teléfono:	2295-4289

Sub Comisión Contra el Hostigamiento Sexual

I. Sesiones ordinarias y extraordinarias.
II. Acciones de sensibilización y divulgación.
III. Taller “Oportunidades de mejora en el abordaje de las personas denunciantes de hostigamiento sexual”.
IV. Capacitaciones y charlas.
V. Investigación y actualización de documentos.
VI. Conmemoración Día “NO al hostigamiento sexual en el Poder Judicial.
VII. Cumplimiento del Plan Anual Operativo (PAO)

RESUMEN EJECUTIVO

La Sub comisión contra el hostigamiento sexual del Poder Judicial está integrada por: Yorleny Ferreto Solano (Unidad de Género OIJ) Mayela Pérez Delgado (Ministerio Público) Mario Serrano Zamora (Defensa Pública) Iliana Brenes Jiménez (SAPSO-OIJ) Rocío Rivera Cascante (Departamento de Prensa y Comunicación

Organizacional) Yahaira Piedra Solano (Servicio de atención psicosocial) Karen Rojas Paniagua (Área Legal, STGAJ) Ma. José Murillo Betancourt (Tribunal Inspección Judicial) Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial) Erick Alfaro Romero (Contraloría de Servicios) y Xinia Fernández Vargas (Secretaría Técnica de Género, quien coordina).

Se programaron seis reuniones ordinarias: 2 de febrero, 6 de abril, 1° de junio, 3 de agosto, 5 de octubre, está pendiente la programada para el 7 de diciembre. Cumplidos todos los acuerdos. Adicionalmente, se realizaron dos reuniones extraordinarias para abordar temas específicos de interés.

Con el propósito de informar y sensibilizar sobre el tema, se elaboraron tres campañas que se divulgaron en los dos semestres.

Integrantes de la Subcomisión realizaron 21 actividades formativas dirigidas al personal de oficinas del Organismo ubicadas en todo el país; participaron 645 personas: 145 mujeres y 490 hombres. a estas se suman las ofrecidas por el área legal de la STG que realizó 14 charlas por la plataforma Teams a las que se unieron 1817 personas (1076M / 741H).

Se inició el rediseño del curso sobre hostigamiento sexual que está en la plataforma CAPACÍTATE, será una tarea liderada por el subproceso de gestión de la capacitación, con el apoyo de la STG, también participarán la Escuela Judicial y las unidades de capacitación del Ministerio Público, la Defensa Pública y el Organismo de Investigación Judicial.

Se actualizó la Guía de atención a víctimas de hostigamiento sexual, el documento fue puesto en conocimiento del CS que lo aprobó el 11 de octubre pasado.

Se diseño cuestionario, se aplicó y elaboró informe sobre consulta a personas denunciantes de HS cuyas causas fueron declaradas “con lugar” para conocer situación laboral de denunciantes una vez concluido el proceso.

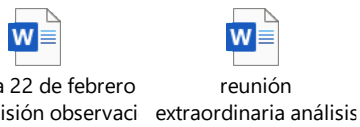
Se organizó y realizó la actividad conmemorativa del 6 de noviembre y se cumplió el Plan Anual Operativo PAO en su totalidad.

INFORME DE LABORES 2022

I. Sesiones Ordinarias y extraordinarias de la Subcomisión.

- Por medio de la plataforma Microsoft Teams se realizaron 6 reuniones ordinarias en las siguientes fechas: 2 de febrero, 6 de abril, 1° de junio, 3 de agosto, 5 de octubre, está pendiente la última, programada para el 7 de diciembre. Todos los acuerdos se han ejecutado, adicionalmente se han remitido los informes de trabajo trimestrales a la Presidencia y la Auditoría. Se adjuntan las minutas de las sesiones. **(Anexo 1).**

- Se realizaron, dos sesiones extraordinarias el 22 de febrero y el 15 de septiembre. La primera para analizar observaciones a la “Guía de atención a víctimas de hostigamiento sexual” y la otra, para analizar el informe de trabajo en materia de hostigamiento sexual del Área legal de la Secretaría.



II. Acciones de sensibilización y divulgación

➢ En conjunto con el Departamento de Prensa y Comunicación se diseñaron y divulgaron tres campañas, cuyo detalle puede verse a continuación.

2.1. Campaña sobre acciones realizadas por el Área Legal de la Secretaría de Género 2021. Consta de 3 cápsulas divulgadas el 21-23 y 25 febrero

2.2. Campaña dirigida a víctimas, consta de 4 cápsulas publicadas y divulgadas del 28 de marzo al 7 de abril. Reiterada en segundo semestre del 8 al 18 agosto.

2.3. Campaña dirigida a ofensores, consta de 4 cápsulas publicadas y divulgadas del 18 al 28 de abril. Reiterada en el segundo semestre del 10 al 20 de octubre.

Informe divulgación campañas Hostigamie

Reiteración campaña para motivar al personal judicial a visitar página web de la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual del 1° al 15 de noviembre

Cápsula
 Fecha divulgación: 1° noviembre



Fecha divulgación: 3 noviembre



Fecha divulgación: 8 noviembre



Fecha divulgación: 10 noviembre



Fecha divulgación: 15 noviembre

2.4. Campaña: 6 de noviembre Día del No al Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial. Dos cápsulas divulgadas 3 y 4 de noviembre.

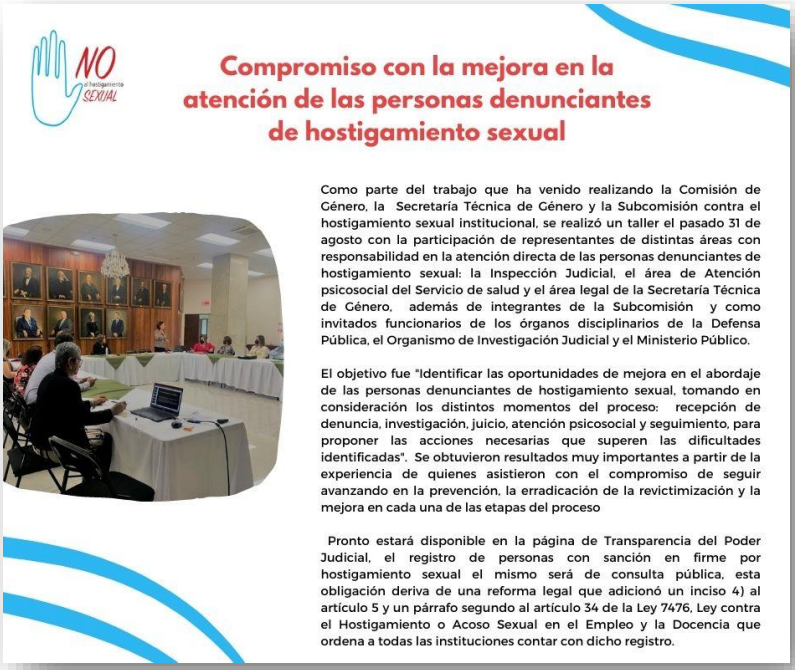




III. Taller "Oportunidades de mejora en el abordaje de las personas denunciantes de hostigamiento sexual" organizado y ejecutado junto con la Secretaría técnica de Género. Fecha 31 de agosto 2022

Informe reunión
taller 31 de agosto 20

Nota de prensa



NO al hostigamiento SEXUAL

Compromiso con la mejora en la atención de las personas denunciantes de hostigamiento sexual

Como parte del trabajo que ha venido realizando la Comisión de Género, la Secretaría Técnica de Género y la Subcomisión contra el hostigamiento sexual institucional, se realizó un taller el pasado 31 de agosto con la participación de representantes de distintas áreas con responsabilidad en la atención directa de las personas denunciantes de hostigamiento sexual: la Inspección Judicial, el área de Atención psicosocial del Servicio de salud y el área legal de la Secretaría Técnica de Género, además de integrantes de la Subcomisión y como invitados funcionarios de los órganos disciplinarios de la Defensa Pública, el Organismo de Investigación Judicial y el Ministerio Público.

El objetivo fue "Identificar las oportunidades de mejora en el abordaje de las personas denunciantes de hostigamiento sexual, tomando en consideración los distintos momentos del proceso: recepción de denuncia, investigación, juicio, atención psicosocial y seguimiento, para proponer las acciones necesarias que superen las dificultades identificadas". Se obtuvieron resultados muy importantes a partir de la experiencia de quienes asistieron con el compromiso de seguir avanzando en la prevención, la erradicación de la revictimización y la mejora en cada una de las etapas del proceso

Pronto estará disponible en la página de Transparencia del Poder Judicial, el registro de personas con sanción en firme por hostigamiento sexual el mismo será de consulta pública, esta obligación deriva de una reforma legal que adicionó un inciso 4) al artículo 5 y un párrafo segundo al artículo 34 de la Ley 7476, Ley contra el Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia que ordena a todas las instituciones contar con dicho registro.

IV. Capacitaciones y charlas.

4.1. Se impartieron a personal del OIJ un total de 20 charlas sobre prevención del hostigamiento sexual y el reglamento institucional sobre la materia a cargo de integrantes de la Subcomisión.

Informe charlas
ofrecidas por integrar

4.2. Taller presencial a jefaturas y subjefaturas del Departamento de Investigaciones Criminales, Organismo de Investigación. Impartidos el 25 de agosto y el 8 de noviembre.



taller 25 agosto a jefaturas y subjefatura

V. Investigación y actualización de documentos y curso

5.1. Curso sobre hostigamiento sexual.

Inicio del rediseño y actualización del curso sobre hostigamiento sexual para que reúna las características establecidas en la Política institucional en la materia. Por acuerdo del Consejo Directivo de ese órgano, sesión 10-2022, del 26 de julio del 2022, artículo II se designa al Subproceso de Gestión de la Capacitación de Gestión Humana para que lidere junto con la Secretaría Técnica de Género, el diseño y puesta en marcha del curso.



020-CD-2022-Oficio 268-STGAJ-2022-Cur



final DGH-CAP-399-2022 (

5.2. Diseño, remisión y elaboración de informe con los resultados de encuesta breve aplicada a víctimas de hostigamiento sexual casos declarados “con lugar”; acuerdo Comisión de Género, sesión 18 marzo 2021, artículo II, inciso b).



pp resultados encuesta acuerdo con

5.3. Actualización de la *"Guía para la atención de personas víctimas de hostigamiento sexual en el Poder Judicial",* aprobada por el Consejo Superior en sesión # 88-2022 del 11 de octubre, artículo LVIII.

CS Aprobación guía revisada.Oficio 10673

VI. Conmemoración Día "NO al hostigamiento sexual en el Poder Judicial. Fecha 6 noviembre.

En la Sala de juicios #3 de los Tribunales de Goicoechea se presentó la obra de teatro denominada ***"NO es NO"*** a cargo de la Escuela de Artes Dramáticas de la Universidad Nacional. Asistieron 68 personas

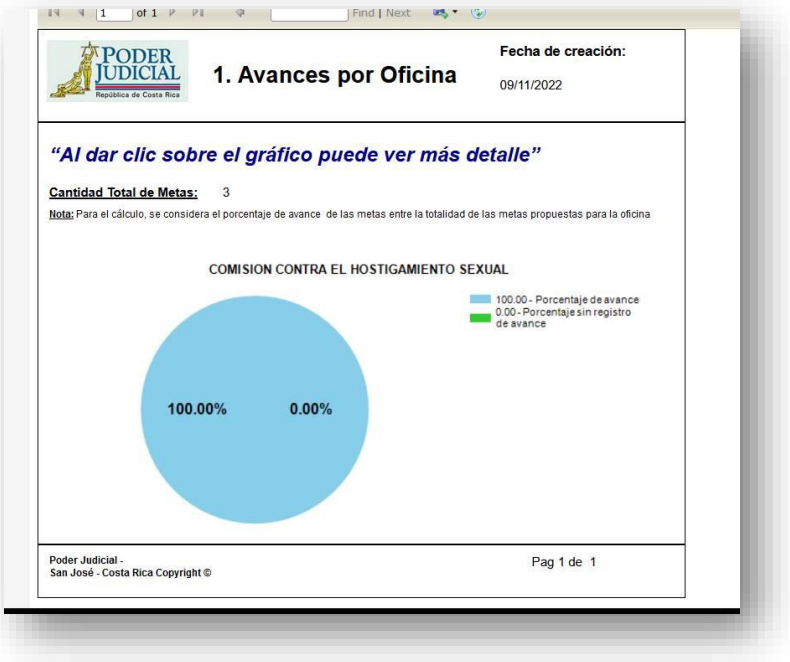


comunicado de prensa.Poder Judicial

Actividad Conmemorativa Día N

VII. Cumplimiento del Plan Anual Operativo de la Subcomisión

A la fecha de este informe la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el Poder Judicial ha cumplido con el 100% de metas establecidas en su Plan Anual Operativo PAO para el 2022.



ANEXOS

Sub Comisión contra el Hostigamiento Sexual		
Apéndice	**Nombre**	**Documento**
Anexo N°1	**Minutas**	Minuta 2 de febrero 2022. Sub comisión c Minuta 6 de abril 2022. Sub comisión c Minuta 1° de junio 2022. con observ.Sub Minuta 3 de agosto 2022. Sub comisión c

PODER JUDICIAL República de Costa Rica	**República de Costa Rica** Poder Judicial Plantilla para el Informe de labores año 2022

Datos de Contacto	
Nombre de la instancia judicial:	Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Jurisdiccional
Nombre la persona encargada:	Magistrada Roxana Chacón Artavia
Correo electrónico:	rchacon@poder-judicial.go.cr
Teléfono:	2295-4992

Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar

TABLA DE CONTENIDO

I. Resumen Ejecutivo.
II. Informe de Labores.
III. Anexos.

RESUMEN EJECUTIVO

Plan de Trabajo.

a- Esta Comisión es una instancia que monitorea la respuesta judicial en la materia de violencia doméstica.

b- Recomienda las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento de la administración de justicia, mediante directrices, circulares y visitas a los Despachos que atienden la materia, por medio de las personas que la integran.

c- Se evacuan dudas y se realizan recomendaciones para propiciar una respuesta judicial homogénea en todo el país.

d- Coordina acciones con otras instancias e instituciones estatales.

Actualmente, la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, es coordinada por la Magistrada Roxana Chacón Artavia de la Sala Segunda, designada por Corte Plena en sesión N°08-2021 celebrada el 22 de febrero del presente año, artículo XVII.

Esta Comisión cuenta con el apoyo muy importante de la plataforma de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia lo cual permite potenciar el trabajo.

Está integrada por 22 personas, pertenecientes a las siguientes oficinas o ámbitos de la institución:

- Sala Primera
- Sala Segunda
- Sala Tercera
- Sala Constitucional
- Consejo Superior
- Judicatura
- Defensa Pública
- Ministerio Público
- Departamento de Trabajo Social y Psicología
- Escuela Judicial
- INAMU
- Ministerio de Seguridad Pública
- Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
- Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional

La Comisión se reúne ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando lo amerite, a efecto de analizar los diversos temas vinculados a esta materia. En cada sesión se elabora un acta que contiene los temas discutidos y los acuerdos tomados al respecto.

Las acciones y proyectos realizados o continuados en el presente año se llevaron a cabo para el cumplimiento de los objetivos y en el marco del Plan de Trabajo del 2022, relacionados a la política institucional que ha desarrollado el Poder Judicial en esta materia.

A la fecha, se realizaron un total de 13 sesiones de trabajo por medio de la plataforma Teams: 10 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias. Pendiente las sesiones del mes de diciembre (la ordinaria y la actividad para la rendición de cuentas), a la 1:30 p.m.

INFORME DE LABORES 2022

I. Sesiones de la Comisión:

Actas	Fecha
#1	20 de enero – extraordinaria
#2	3 de febrero
#3	3 de marzo
#4	7 de abril
#5	5 de mayo
#6	26 de mayo – extraordinaria
#7	2 de junio
#8	14 de julio
#9	4 de agosto
#10	8 de setiembre
#11	6 de octubre
#12	13 de octubre – extraordinaria
#13	3 de noviembre

Proyecto de la implementación del Código Procesal de Familia.

Profesionales de la Dirección de Planificación y de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones a cargo de dicho proyecto, se reciben en las sesiones ordinarias, para efectos de brindar el seguimiento, recomendaciones y abordaje de los despachos especializados en materia de violencia Doméstica.

Capacitación (Vía Microsoft Teams) en coordinación y apoyo de la Escuela Judicial:

1. Conferencia: Fortalecimiento de los Comités Locales para la Atención Inmediata y el Seguimiento de casos de alto riesgo por Violencia contra las Mujeres (CLAIS).
   Fecha: 4 de marzo. Participantes (Mujeres: 50. Hombres: 16).

2. Conferencia: Análisis de las reformas a la Ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres y la Ley contra la Violencia Doméstica.
   Fecha: 11 de marzo. Participantes (Mujeres: 78. Hombres: 15).

3. Principios rectores y otorgamiento de medidas de protección en Violencia Doméstica.

   Fecha: 27 de mayo. Participantes (Mujeres: 82. Hombres:24).

4. Conferencia: Valoración y apreciación de la prueba. La prueba ilegal, la ilícita y la prueba espúrea en materia de violencia doméstica.
   Fecha: 15 de julio. Participantes (Mujeres: 130. Hombres: 40)

5. Conferencia: Nuevas tecnologías y nuevas formas de violencia. El abordaje en materia de violencia de pareja de casos de violencia digital, acoso cibernético y la porno venganza.
   Fecha: 5 de agosto. Participantes (Mujeres: 132. Hombres: 37)

6. Conferencia: Medidas de protección a personas con discapacidad: La nueva competencia de los Juzgados contra la Violencia Doméstica.
   Fecha: 16 de setiembre. Participantes (Mujeres: 128. Hombres: 28)

7. Conferencia: Abandono de personas adultas mayores. Intervención de los juzgados de violencia doméstica y del Ministerio Público.
Fecha: 25 de noviembre. Curso en ejecución.

8. Taller: Desarrollo de destrezas para el afrontamiento de situaciones de estrés.

Grupo: 1
Fecha: 8, 15, 22 y 29 de marzo de 2022
Participantes: (Mujeres: 6. Hombres: 1)

Grupo: 2
Fecha: 10, 17, 24, 31 de mayo de 2022
Participantes: (Mujeres: 7. Hombres: 1)

Grupo: 3
Fecha: 9, 16, 23, 30 de agosto de 2022
Participantes: (Mujeres: 6. Hombres: 1)

9. Taller Aspectos Prácticos sobre el Proceso contra la Violencia Doméstica.

Grupo: 1
Fecha: 11 de marzo de 2022
Participantes: (Mujeres: 11. Hombres: 1)

Grupo: 2
Fecha: 22 y 25 de abril de 2022
Participantes: (Mujeres: 9. Hombres: 3)

Grupo 3

Fecha: 08 y 11 de julio de 2022

Participantes: (Mujeres: 6. Hombres: 2

Grupo 4

Fecha: 31 de agosto y 01 de setiembre de 2022

Participantes: (Mujeres: 6. Hombres: 2

10. Curso: Técnicas y herramientas para aplicar con debida diligencia la Ley de Penalización de Violencia hacia las Mujeres.

Grupo 1

Fecha: 02 de mayo al 05 de junio de 2022

Participantes: (Mujeres: 5. Hombres: 4)

Grupo 2

Fecha: 06 de junio al 10 de julio de 2022

Participantes: (Mujeres: 4. Hombres:0.

Grupo 3

Fecha: 17 de octubre al 20 de noviembre de 2022

Participantes: (Mujeres: 6. Hombres: 10

Grupo 4

Fecha: 24 de octubre al 27 de noviembre de 2022

Participantes: (Mujeres: 19. Hombres: 12.

Grupo 5

Fecha: 07 de noviembre al 11 de diciembre de 2022

Participantes: (Mujeres: 35. Hombres: 11.

11. **<u>CLAIS</u>: "**Comités locales para la atención inmediata de casos de alto riesgo por violencia contra la mujer".

El objetivo es el de especializar y registrar la intervención que permita prevenir oportuna y eficazmente las situaciones de alto riesgo por Violencia contra las Mujeres, el femicidio y las tentativas de femicidio y contribuir a reducir la impunidad en violencia contra las mujeres mediante acciones concretas que aseguren su protección integral y la realización de planes de seguimiento individualizados.

<u>Apertura de dos nuevos CLAIS:</u>

En la sesión de la Comisión N°06-2022 del 26 de mayo, se aprobó la propuesta del INAMU para implementar dos nuevos CLAIS en el presente año, Lo anterior, para cumplir con lo establecido en el Plan Quinquenal, acción operativa 6.1.1.1 de la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las edades 2017-2032, y la responsabilidad que tiene el Poder Judicial.

Aspectos que se tomaron en cuenta para implementar los CLAIS en Sarapiquí y Pococí.

- Población en alto riesgo social por condiciones de vulnerabilidad de la zona.
- Altos niveles de pobreza
- Limitaciones por recursos existentes y distancias
- Indicadores de violencia en la zona
- Patrón generalizado de violencia contra las mujeres

En estas actividades se contó con participación de las personas

juzgadoras, Fiscalía, INAMU, Ministerio de Seguridad Pública, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y las redes de apoyo de las localidades.

El 6 de noviembre se llevó a cabo la apertura en Pococí y el 20 de octubre en Sarapiqui.

12. **Estrategia de Atención Itinerante**:

Esta actividad se enmarca en la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Todas las Edades y dentro de las acciones que en dicha política estableció el Poder Judicial. La población beneficiada son las personas en condición vulnerable de zonas alejadas e indígenas.

Actividades realizadas con participación de las personas juzgadoras, personal de la Fiscalía, de la Defensa Pública, Ministerio de Seguridad Pública e INAMU, en las siguientes comunidades establecidas:

-Los Chiles (Caño Negro)
-San Carlos (Pital)
-Golfito (Alto Conte)
-La Cruz (Santa Cecilia)
-Talamanca (Kekoldi y Sixaola)
-Garabito (Lagunillas de Tárcoles)

13. **Reuniones con los Despachos Judiciales**: Total: 10. De las cuales ocho se realizaron en forma virtual y dos presencial.

Estas reuniones se llevan a cabo con las personas juzgadoras que integran la Comisión, las personas juzgadoras y personal técnico de los despachos que conocen la materia de violencia doméstica

(especializados, contravencionales y mixtos), además de la representación de la Oficina de Trabajo Social y Psicología de la zona, con el fin de monitorear la aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica y el plan de trabajo de la Comisión.

Mediante una guía se exploran con las personas participantes, aspectos como:

-Distribución del personal del Juzgado

-La existencia de lugares de difícil acceso y como se solventa el acceso a la justicia en la materia.

-Principales dificultades que se dan en la atención de los casos de violencia intrafamiliar y forma en que se ha solucionado.

-Buenas prácticas implementadas por el despacho para la atención de casos.

-Comunicación y coordinaciones con el Ministerio Público y con la Policía:

-Formas de atención de casos de alto riesgo.

- Existencia y participación del juzgado en la red local.

-Forma en que se lleva el Registro de personas agresoras.

-Forma en que se encuentran organizados para atender la disponibilidad, así como dificultades que se les presentan y como las han solucionado.

-Asistencia de las personas usuarias a las audiencias de prueba y forma en que se realizan.

-Forma en que se le da seguimiento a los casos.

-Si el personal ha recibido capacitación en la materia de violencia doméstica.

-Se recogen sugerencias del despacho a la Comisión.

-Se dejan recomendaciones que se hacen por parte de la Comisión a partir de la visita.

-Buenas prácticas u obstáculos en la implementación de la herramienta CLAIS.

Se realizaron las siguientes reuniones:

Fecha	Despacho
24 de febrero Presencial	Juzgado Contravencional de Tarrazú
2 de marzo	Juzgado de Familia y Violencia Doméstica de Grecia
14 de marzo	Juzgado Contravencional de Nicoya
18 de marzo	Juzgado Contravencional de Juan Viñas
22 de abril	Juzgado Contravencional de Puerto Jiménez
3 de mayo	Juzgado de Violencia Doméstica de Pérez Zeledón
6 de mayo	Juzgado Contravencional de Matina
9 de junio	Juzgado Contravencional de Esparza
3 de julio	Juzgado Contravencional de Jicaral
11 de octubre Presencial	Juzgado Contravencional de San Rafael de Heredia

14. Circulares propuestas por la Comisión y aprobadas por el Consejo Superior:

CIRCULAR No. 53-2022. Asunto: Inclusión de prioridades para casos denominados CLAIS (Comité Local para la Atención Inmediata y Seguimiento de casos de alto riesgo por violencia contra la mujer) en

los despachos que atienden Violencia Doméstica.

CIRCULAR No.63-2022. Asunto: Obligatoriedad de mantener las fases de los expedientes actualizadas.

CIRCULAR No. 111-2022. Asunto: Asesoría y Representación Legal de Víctimas de Violencia Doméstica.

CIRCULAR No. 147-2022. Asunto: Reiteración de la circular N° 76-2018 denominada *"Seguimiento para asegurar el cumplimiento de medidas de protección en los casos de violencia de pareja o intrafamiliar."*

CIRCULAR No. 148-2022. Asunto: Reiteración de la circular N° 12-2019 denominada *"Reiteración de la circular N° 52-2012 sobre Plazo de 10 días para realizar la audiencia temprana de conciliación"*.

15. Relaciones de coordinación con el Plan Nacional contra la Violencia de las Mujeres (PLANOVI)

La Comisión, por Acuerdo de Corte Plena, desde su creación, le ha correspondido dar seguimiento y constituye la instancia de enlace entre las acciones que se realizan en el marco del PLANOVI que dirige el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Poder Judicial, a fin de cumplir con las responsabilidades encomendadas.

En esta labor se cuenta con el apoyo técnico de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia para la confección del informe de Rendición de Cuentas de cada año.

La Comisión de Seguimiento del PLANOVI tiene las siguientes Subcomisiones, en la cual hay representación del Poder Judicial:

EJE 2 del PLANOVI: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia. Lic. Cristian Mora Víquez, Coordinador del Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género, para efectos de coordinar con la Comisión de Género, a la cual está adscrito el Colectivo; todas las acciones de este eje temático.

EJE 4 del PLANOVI: Protección efectiva, acceso real, debida diligencia, sanción y no revictimización. Licda. Xinia Fernández Vargas de la Secretaría Técnica de Género, para efectos de coordinar con la Comisión y la Fiscalía de Género, todas las acciones de este eje temático.

EJE 5 del PLANOVI: Violencia Sexual. Licda. Gabriela Alfaro Zúñiga, para el enlace de la información y coordinación de las acciones. Asimismo, mantiene informada de las acciones de este Eje, a la Licda. Jeannette Arias Meza, porque también está interrelacionado con el Eje 4.

EJE 6 del PLANOVI, Tema Femicidios: Licda. Jeannette Arias Meza, la Licda. Gabriela Alfaro Zúñiga y con la colaboración de la Licda. Dixie Mendoza Chaves, Encargada del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia y la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya de la Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.

16. <u>Página web:</u>

Coordinación con Tecnología de la Información y Comunicaciones para el proceso de rediseño de la página web de la Comisión, a efectos de actualizarla y contar con una página renovada y de fácil acceso a la persona usuaria. Este proyecto ya se inició y está en proceso.

17. **<u>Publicaciones por medio de Intranet y correo electrónico de la Comisión:</u>**

- En los cierres colectivos (período de vacaciones que corresponden a Semana Santa y fin de año), se realiza publicación por medio de la Intranet a todos los despachos que conocen la materia de violencia doméstica, donde se les recuerda a las autoridades judiciales que atienden la materia de violencia doméstica y aplican la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres, utilizar los siguientes documentos:

  "*Cómo evaluar el Riesgo en Situaciones de Violencia contra las Mujeres en la Relación de Pareja"*

  "Protocolo Interinstitucional de Intervención y Valoración de Riesgo en Situaciones de Violencia Contra las Mujeres"

- Además, se coordina con el Departamento de Prensa y Comunicación, para que por medio de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación, se informe a la persona usuaria, que los juzgados de violencia doméstica, contravencionales, fiscalías y el OIJ, de todo el país, atenderán en horarios ordinarios y en disponibilidad los casos de violencia doméstica las 24 horas, sin importar su nacionalidad o condición migratoria.

- De la cuenta del correo electrónico de la Comisión, se remite una circular interna a la Jefatura del Departamento de Seguridad del Poder Judicial y a las Administraciones Regionales, mediante la cual se solicita girar las instrucciones correspondientes y las coordinaciones

necesarias, para que el personal de seguridad destacado en los diferentes edificios, tenga claro que la Fiscalía que labora en este período, debe atender a las personas usuarias que se presentan a denunciar delitos de violencia doméstica penalizada y delitos sexuales.

18. Cumplimiento del PAO

A la fecha de este informe la Comisión de Violencia Intrafamiliar ha cumplido en un 100% las metas establecidas del Plan Anual Operativo PAO.



Fuente: Sistema del PAO en fecha 10 de noviembre 2022.

19. Algunos de los acuerdos y asuntos más relevantes son los siguientes:

- ✓ Se aprobó el cronograma de la Dirección de Planificación para la propuesta de abordaje de los juzgados que conocen la materia de violencia doméstica, de cara a la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal de Familia.

- ✓ Con los informes sobre las reuniones de los despachos que conocen la materia de violencia doméstica, se tomaron acciones necesarias según las observaciones señaladas, en coordinación con el Departamento de Trabajo Social y Psicología, Fiscalía de Género, INAMU y Ministerio de Seguridad Pública.

- ✓ Mediante la exposición del Lic. Raúl Morales Morales, Coordinador Nacional del Programa Contra la Violencia Intrafamiliar del Ministerio de Seguridad Pública, se conoció la herramienta creada en el Ministerio para dar seguimiento a los casos de violencia, denominada “SEGVIF”

  Es un instrumento de índole administrativo y el objetivo principal es llevar el seguimiento de los casos relacionados al tema de violencia intrafamiliar por medio de registros sistematizados de los expedientes.

- ✓ Autorización para actualizar el Sistema de Registro de Personas Agresoras, a solicitud de la Unidad de Servicios al Ciudadano de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, con propuestas de mejora.

- ✓ Divulgación sobre la campaña de los CLAIS para cumplir con una de las metas y objetivos del Plan de trabajo del Eje 6 del PLANOVI, Subcomisión para la Prevención del Femicidio.

- ✓ Audiencia a la Defensa Pública y a las personas expertas de EUROsociAL+, el señor Heinrich Geldschlager y la señora Marisol

Lila. Proyecto Nuevas Masculinidades. Exposición del proyecto: "*Abordaje integral de la violencia contra las mujeres: construcción de nuevas masculinidades en hombres sometidos a un proceso penal por violencia contra las mujeres". Se apoyó* el proyecto para el desarrollo de un programa que permita la implementación de penas alternativas, mediante un proceso de reeducación con perspectiva de género, dirigida a personas sentenciadas a menos de dos años de prisión, por delitos contemplados en la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (LPVCM) sin perjuicio de que se pueda extender a otras poblaciones de manera voluntaria.

- ✓ Audiencia a CONAMAJ (Propuesta de Plan Piloto de Modelos de Juzgados Abiertos), por parte de la Licda. Ingrid Bermúdez Vindas.

  Es una iniciativa del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional para el Plan de Acción de la Política de Justicia Abierta (aprobado en el 2018), de cocrear un Modelo de Juzgados Abiertos que oriente a los juzgados sobre cómo incorporar acciones vinculadas a los principios de Justicia Abierta y sus ejes temáticos.

  Se aprobó la iniciativa para el plan piloto de los juzgados que han sido designados, con el aval previo de las personas juzgadoras y personal técnico.

- ✓ Solicitud a Corte Plena para que la Comisión de Violencia Intrafamiliar, asuma los temas relacionados a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres y deje sin efecto, el acuerdo adoptado por Corte Plena de la sesión N°029-2007 del 29 de octubre del 2007, artículo VIII. Comisión de Monitoreo de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres. Lo anterior, porque los temas que conocen ambas

comisiones están vinculados y de esta manera concentrar la información y minimizar la cantidad de Comisiones Institucionales.

- ✓ Fortalecimiento de los CLAIS.

  Validación del tutorial de los CLAIS el cual se realizó con el apoyo técnico de Audiovisuales de la Escuela Judicial.

  Se aprobó propuesta de acciones para fortalecer el trabajo de los CLAIS. Esto se construyó a partir de lo señalado en los "Cuestionarios de autoevaluación de los Clais período enero 2020 al I semestre 2021".

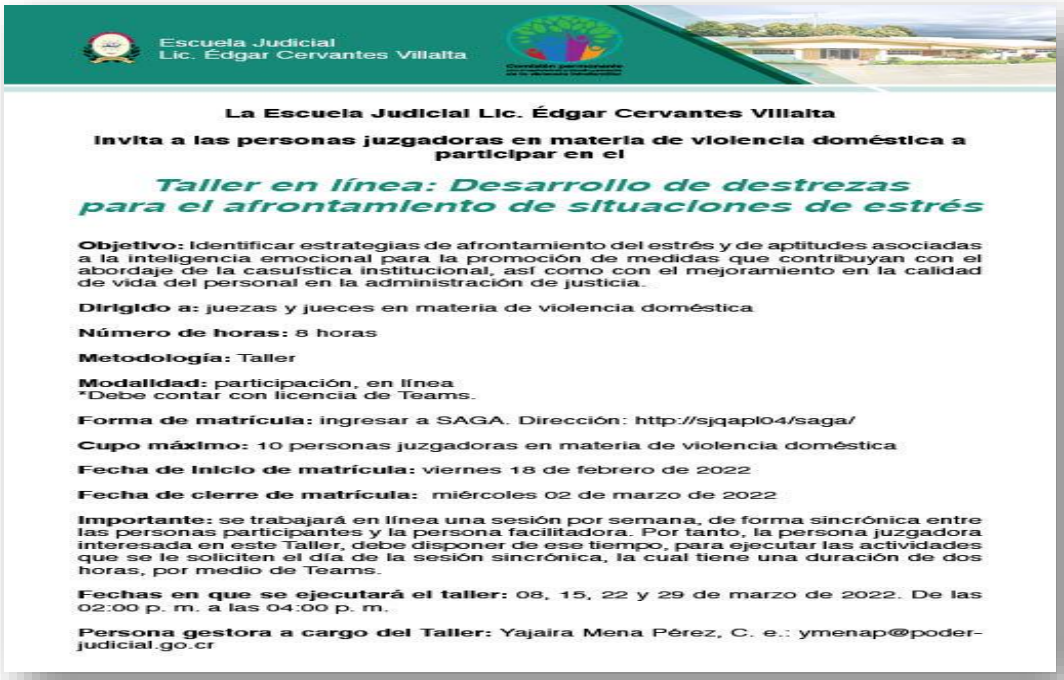
  En razón de que algunas de las recomendaciones están dirigidas al PAO, otras recomendaciones son más específicas, etc), se elaborará un Plan de Acción para su aprobación y ejecución.

- ✓ Análisis de la propuesta de circular: “Actualización de Reglas prácticas para facilitar la aplicación efectiva de la Ley contra la violencia doméstica”.

ANEXOS

Algunas fotografías de las actividades de capacitación




Escuela Judicial
Lic. Édgar Cervantes Villalta
La Escuela Judicial Lic. Édgar Cervantes Villalta
Invita a las personas juzgadoras en materia de violencia doméstica a participar en el
Taller en línea: Desarrollo de destrezas para el afrontamiento de situaciones de estrés
Objetivo: Identificar estrategias de afrontamiento del estrés y de aptitudes asociadas a la inteligencia emocional para la promoción de medidas que contribuyan con el abordaje de la casuística institucional, así como con el mejoramiento en la calidad de vida del personal en la administración de justicia.
Dirigido a: juezas y jueces en materia de violencia doméstica
Número de horas: 8 horas
Metodología: Taller
Modalidad: participación, en línea
*Debe contar con licencia de Teams.
Forma de matrícula: ingresar a SAGA. Dirección: http://sjqapl04/saga/
Cupo máximo: 10 personas juzgadoras en materia de violencia doméstica
Fecha de inicio de matrícula: viernes 18 de febrero de 2022
Fecha de cierre de matrícula: miércoles 02 de marzo de 2022
Importante: se trabajará en línea una sesión por semana, de forma sincrónica entre las personas participantes y la persona facilitadora. Por tanto, la persona juzgadora interesada en este Taller, debe disponer de ese tiempo, para ejecutar las actividades que se le soliciten el día de la sesión sincrónica, la cual tiene una duración de dos horas, por medio de Teams.
Fechas en que se ejecutará el taller: 08, 15, 22 y 29 de marzo de 2022. De las 02:00 p. m. a las 04:00 p. m.
Persona gestora a cargo del Taller: Yajaira Mena Pérez, C. e.: ymenap@poder-judicial.go.cr


La Escuela Judicial Lic. Édgar Cervantes Villalta y la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Poder Judicial
Invitan a la conferencia
Análisis de las reformas a la Ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres y la Ley contra la Violencia Doméstica.
Ponentes:
MSc. María Ester Brenes Villalobos, Jueza contra la Violencia Doméstica de Heredia.
MSc. María Gabriela Alfaro Zúñiga, Fiscala Adjunta de la Fiscalía Adjunta de Género.
Fecha: viernes 11 de marzo de 2022
Hora: 2:00-4:00 pm hora Costa Rica
Vía Microsoft Teams
Para participar, si es funcionario (a) del Poder Judicial de Costa Rica deberá matricularse en la página de la Escuela Judicial, a través del sistema SAGA.
Se solicita actualizar sus datos. Puede ingresar por medio del siguiente enlace:
http://sjqapl04/saga/LogInSAGA.aspx
Si es una persona externa al Poder Judicial de Costa Rica, debe inscribirse en el siguiente enlace:
https://forms.office.com/r/mTUmerQZMX
Fecha límite de inscripción: Miércoles 9 de marzo a las 17:00 horas CR.
Para consultas puede comunicarse con Yajaira Mena ymenap@poder-judicial.go.cr



Escuela Judicial
Lic. Édgar Cervantes Villalta

La Escuela Judicial Lic. Édgar Cervantes Villalta, la Comisión permanente para el seguimiento de la atención y prevención de la violencia intrafamiliar del Poder Judicial

Invita

a participar en el taller

Población Meta: **Personas Técnicas Judiciales que tengan a cargo la materia de violencia doméstica y familia**

Competencia general: **Aplicar por parte del Personal Técnico Judicial el conocimiento, habilidades y actitudes requeridas en la valoración del riesgo y en la tramitación de los procesos contra la Violencia Doméstica Intrafamiliar, mediante el análisis de las normas y la jurisprudencia, procurando un efectivo y eficiente desempeño laboral.**

Fechas de ejecución: 22 y 25 de abril de 2022

Duración: **8 horas, certificado de participación; se impartirá en dos sesiones.**

Modalidad:

Es un taller, se ejecutará mediante el programa de TEAMS. Esta actividad se realizará en horario de oficina, de 07:30 a. m. a 12:00 p. m.

- **Tome en cuenta lo siguiente antes de inscribirse:**



Fundación Justicia y Género

La Escuela Judicial Lic. Édgar Cervantes Villalta, la Fundación Justicia y Género y la Comisión permanente para el seguimiento de la atención y prevención de la Violencia Intrafamiliar del Poder judicial Invitan a la conferencia

Nuevas tecnologías y nuevas formas de violencia. El abordaje en materia de violencia de pareja de casos de violencia digital, acoso cibernético y la porno venganza.

Ponente:
MSc. Andrea Arriola Ortega, Abogada, Notaria, especialista en Gestión de Políticas Públicas y Género de Paraguay.

Fecha: viernes 05 de agosto de 2022
Hora: 2:00-4:00 pm hora Costa Rica
Vía Microsoft Teams

Las personas servidoras judiciales, podrán matricularse en la página de la Escuela Judicial, a través del sistema SAGA en el siguiente enlace. Se le solicita actualizar sus datos.

http://sjqapl04/saga/LoginSAGA.aspx

Si es una persona externa al Poder Judicial de Costa Rica, debe inscribirse en el siguiente enlace:

https://forms.office.com/r/X2iVhGu9Hh

Fecha límite de inscripción: Jueves 04 de agosto 2022 a las 17:00 horas CR.

Para consultas puede comunicarse con Yajaira Mena Pérez ymenap@poder-judicial.go.cr o Michelle Segura Guzmán msegurag@poder-judicial.go.cr

Apertura CLAIS Pococí (6 de setiembre)



Apertura CLAIS Sarapiquí (20 de octubre)

